



Memoria Final

Carreta portadora del simpecado de Nuestra Señora del Rocío.

Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Espartinas (Sevilla).

Fernando Marmolejo Camargo (1965)

Manuel de los Ríos Navarro (1992-93; 1993-94 y 2000-2001)

Abril de 2025



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 1/142





ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
I. FINALIDAD Y OBJETIVOS.....	2
II. METODOLOGÍA Y CRITERIOS GENERALES.....	3
III. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN.....	4
III.1. Ficha catalográfica (Ver anexo I).....	4
III.2. Estudio técnico.....	4
IV. VALORACIÓN CULTURAL.....	20
V. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y DIAGNOSIS.....	21
VI. METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE ACTUACIÓN.....	55
VII. TRATAMIENTO/ACTUACIÓN.....	56
VIII. EVALUACIÓN DE RESULTADOS.....	102
IX. RECOMENDACIONES DE CONSERVACIÓN.....	103
EQUIPO TÉCNICO.....	104
ANEXOS.....	106
ANEXO I. ESTUDIO HISTÓRICO Y DE VALORES CULTURALES.....	107
ANEXO II. ESTUDIOS ANALÍTICOS.....	107
ANEXO III. PROGRAMA DE CONSERVACIÓN PREVENTIVA Y MANTENIMIENTO.....	107

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA

06/05/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR

PÁG. 2/142





INTRODUCCIÓN

La carreta objeto del presente informe pertenece a la Imperial, Real, Muy Ilustre y Franciscana Hermandad de Nuestra Señora de Espartinas (Sevilla).

Con fecha del 20 de abril de 2023 D. Francisco Luis García Terol, en calidad de Presidente de la Junta de Gobierno de la Hermandad de Espartinas, formula una solicitud al Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) para valorar el estado de conservación y presupuestar la posible intervención en la carroza portadora del Simpecado.

Tras la visita técnica realizada para estudiar la obra en las dependencias de la Casa Hermandad el 5 de junio de 2023, se remitió el correspondiente informe y presupuesto.

Este documento contiene la información de los trabajos realizados en el IAPH con el fin de preservar, potenciar y transmitir sus valores culturales.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 3/142	



I. FINALIDAD Y OBJETIVOS

La finalidad de la intervención ha sido frenar los deterioros que se estaban produciendo en una obra que, debido a su función, es objeto de movimientos y traslados durante la peregrinación anual que realiza la Hermandad a la aldea del Rocío.

A través de las actuaciones planteadas se ha buscado devolver a la carreta su estabilidad para evitar pérdidas de elementos, favorecer su conservación y mejorar su aspecto estético.

En su desarrollo se ha contado con un equipo interdisciplinar constituido por dos conservadores-restauradores, una historiadora del arte, una química y dos fotógrafos.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 4/142	



II. METODOLOGÍA Y CRITERIOS GENERALES

La intervención se ha basado en los principios establecidos por los textos legales y cartas internacionales vigentes, atendiendo siempre a la materialidad, conservación, recuperación y presentación de los valores intrínsecos o adquiridos del bien.

Los criterios generales de intervención son:

1. Respeto a los valores materiales e inmateriales. Valorar los condicionantes socioculturales que envuelven el bien objeto de estudio a la hora de definir el tipo de intervención a realizar.
2. Priorizar la conservación y el mantenimiento antes que la intervención. Detectar y eliminar previamente los factores de deterioro que, directa e indirectamente, han incidido en el estado de conservación del bien.
3. Fundamentar la intervención desde el principio de mínima intervención.
4. Las soluciones adoptadas deben favorecer el mantenimiento y la conservación preventiva.
5. "Conocer para intervenir". Efectuar los estudios preliminares necesarios y simultáneos a la intervención, contrastando la intervención propuesta.
6. Los tratamientos y materiales empleados deben estar justificados, probados y responder realmente a las necesidades conservativas de la obra.
7. Discernibilidad. La intervención ha de ser fácilmente distinguible y circunscribirse a los márgenes de las pérdidas, sin falsear ni añadir, con la finalidad de devolver la unidad y su lectura total.
8. Documentar todas y cada una de las etapas de la intervención. Cualquier intervención ha de quedar documentada con indicación expresa del técnico que la realiza, metodología empleada, productos y proporciones utilizados en cada uno de los tratamientos efectuados.
9. Las actuaciones deben favorecer la sostenibilidad ambiental, económica, humana y social.
10. El proceso de actuación deberá ser a su vez una herramienta didáctica que, a través de un discurso divulgativo, facilite la comprensión y asimilación por parte de la sociedad, favoreciendo así la accesibilidad al patrimonio cultural.

En base a estos criterios, el IAPH ha adaptado la intervención a las necesidades y particularidades de esta obra, dando respuesta a problemas específicos de su materialidad, desde el rigor científico, teniendo presente su naturaleza y los valores culturales de los que el bien es portador.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 5/142	



III. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

III.1. FICHA CATALOGRÁFICA (VER ANEXO I)

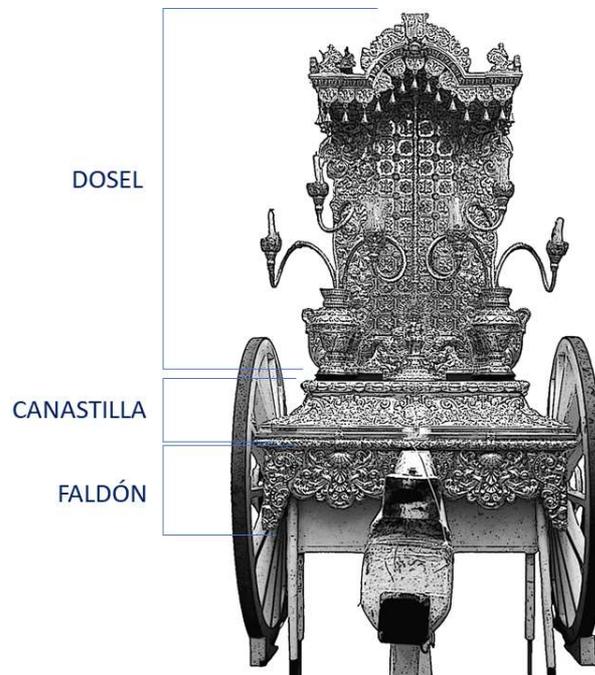
III.2. ESTUDIO TÉCNICO

1. TIPOLOGÍA

Carreta rociera

2. LOCALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS INTEGRANTES

La carreta se divide en tres elementos principales: dosel, canastilla y faldón.



El dosel se compone, a su vez, de cinco elementos.

- Remate: formado por corona, escudo, crestería y jarras de azucenas. La corona que se representa es la corona real española y se asienta sobre el escudo de España que se sitúa en el centro de la pieza frontal de la crestería. Esta consta de doce elementos; uno frontal y otro trasero, de base curva, que se ajustan al perfil semicircular de la parte central del pabellón. A cada lado, se disponen otros dos elementos de dicha crestería, de perfil triangular; tanto estos laterales, como el frontal y el posterior

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA

06/05/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR

PÁG. 6/142





muestran decoración de piñas, flores y hojas de acanto sobre carrete. Cada esquina queda cerrada por dos piezas -completando así las doce, junto con las ya descritas- en forma de acróteras resueltas mediante volutas adornadas igualmente con flores y hojas de acanto.



Frontal del pabellón. Fuente: IAPH. Eugenio Fernández Ruíz

En cada esquina, por detrás de dichas acróteras, vemos una jarra pequeña rematada por un ramo de azucenas.

Tanto las azucenas y jarras, como los elementos de la crestería –a excepción del frontal y el trasero– están marcados con números punzonados, como más adelante veremos.



Corona, ramo de azucenas y jarrita. Fuente: IAPH. Eugenio Fernández Ruíz

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 7/142	



- Pabellón: el pabellón se resuelve como una bóveda central de cañón y dos laterales planos. La cara externa superior presenta una chapa de aluminio como cerramiento, sobre la que se fijan los elementos de la crestería y las jarras de azucenas. La cara interna presenta casetones cuadrados divididos por una moldura lisa con borde también liso, y un campo con motivo vegetal, así como una roseta vegetal en las intersecciones. Dentro de los casetones se alternan flores de lis y estrellas de ocho puntas, con decoración vegetal entre punta y punta. El borde del pabellón está rematado con una guardamalleta, o lambrequín, formada por veintitrés colgaduras, de las que penden otras tantas campanillas, salvo en dos de ellas, que están adornadas con cabezas de querubines en relieve, una a cada lado, coincidiendo con las perillas del Simpecado.
- Fondo de dosel: de perfil polilobulado, se decora en la parte central de la cara anterior mediante los mismos casetones con flores de lis y estrellas que el interior del pabellón. En los laterales, el perfil polilobulado lo proporciona un diseño realizado mediante decoración vegetal, roleos, flores y piñas, y dos cabezas de querubines, una a cada lado, a la altura en la que se ubica la imagen de la Virgen, una vez colocado el Simpecado en la carreta. Esta decoración lateral vuelve hacia la trasera de forma simétrica, con un canto labrado igualmente con elementos vegetales.



Frontal del dosel. FUENTE: IAPH/Eugenio Fernández Ruíz

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 8/142	



En el campo posterior del dosel se dispone, en la parte alta, un resplandor de rayos dorados sobre el que se muestra una paloma con una rama de olivo en el pico. Por debajo, encontramos el anagrama “M” de la Virgen María, con el sol y la luna a los lados y, justo por debajo de esta, la imagen de la Virgen del Rocío delante de la copa de un árbol que se asienta sobre unas formas que asemejan ondulaciones en el agua (en referencia a las marismas). Estos elementos quedan flanqueados por unas guirnaldas que se desarrollan entre ellos y el borde polilobulado del contorno.



Trasera del dosel. FUENTE: IAPH/Eugenio Fernández Ruíz

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 9/142	



Detalle de la paloma que remata el dosel.



*Detalle de la escena de la Virgen del Rocío con el pastor y el cazador.
FUENTE: IAPH/José Manuel Santos Madrid*

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 10/142

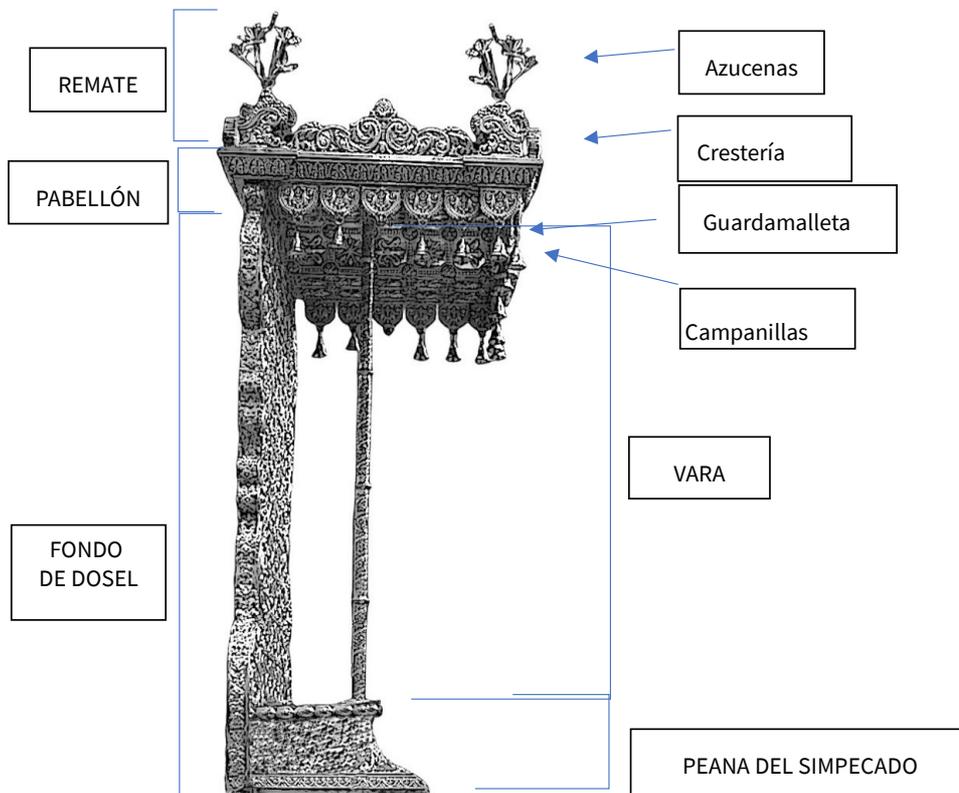




A los pies de la Virgen, y arrodillados con las manos juntas en actitud orante, aparecen a la izquierda un cazador y a la derecha un pastor, en alusión a la figura que, según la leyenda —no se determina si era cazador o pastor—, se le apareció la Virgen en el siglo XV en las marismas del bosque llamado La Rocina. La base del plano posterior del fondo de dosel se completa con decoración vegetal a base de flores, hojas y piñas.

- Vara: de sección circular, se mantiene fija y sirve de puntal para el pabellón. Consta de cinco secciones, con cinta entorchada cincelada, entre la que se dispone decoración vegetal; las secciones se dividen por macollas lisas.
- Peana de Simpecado: se adosa al plano del dosel en su parte posterior. Es de perfil trapezoidal y base rectangular, con moldura superior de ovas lisas y graneteadas (estas cerradas en los laterales por remates vegetales) que se alternan, y esquineras en forma de hoja en los ángulos. El campo de la peana es trapezoidal, con una curva cóncava en el perfil del plano frontal y los laterales. La base está decorada con gallones.

DOSEL



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 11/142	



Esquema. Partes que componen el dosel.

En la canastilla, podemos diferenciar entre los elementos que se encuentran sobre la tarima, y la canastilla propiamente dicha:

- Elementos sobre la tarima: se disponen en la parte delantera (delante del dosel) dos hileras laterales formadas (desde delante hacia atrás) por una jarra con asas para la decoración floral, un candelabro de guardabrisas de cuatro brazos, con la misma tipología de jarra, y una segunda jarra para flores. En la calle central, observamos un plafón en forma de cesta de flores, que oculta frontalmente el foco de luz que ilumina directamente el Simpecado cuando este se encuentra sobre la carreta. Por delante de dicho plafón, preside una réplica de pequeño tamaño de la Virgen de Loreto, patrona del Aljarafe y del Ejército del Aire. En la parte posterior, hay otras dos jarras —una en cada esquina—, un plafón que tapa el foco que ilumina a la Virgen del Rocío del relieve central inferior, y una réplica de pequeño formato de la Virgen de los Dolores, titular de la Hermandad Sacramental de Espartinas.



Candelabros. FUENTE: IAPH/José Manuel Santos Madrid

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 12/142	



Plafón delantero y jarra. FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado



Virgen de Loreto

FUENTE: IAPH/José Manuel Santos Madrid



Virgen de los Dolores.

FUENTE: IAPH/Eugenio Fernández Ruíz

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA

06/05/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR

PÁG. 13/142





- Canastilla: de base rectangular y alzado trapezoidal, se cierra arriba con moldura de ovas lisas y graneteadas alternas, y abajo con moldura plana lisa. Presenta en el campo un perfil cóncavo que se decora mediante cartelas, cintas, guirnaldas, motivos vegetales y roleos. En el frente muestra una cartela con dos campos —el escudo de Espartinas y el anagrama de María— unidos en la parte superior por una corona marquesal. En el lado derecho de la carreta observamos una cartela con una torre y otra con un rosal. En el lado izquierdo, en una de las cartelas se representa una puerta y en la otra una fuente. Estos cuatro elementos están extraídos de las letanías lauretanas del rosario. En la parte trasera, se muestra una cartela con la Giralda. Las esquinas de la canastilla quedan rematadas por unas hojas de acanto.

El faldón, cerrado arriba con moldura compuesta de un perfil liso y moldura de cinta con hojas y flores, se desarrolla como cuatro paneles de contorno polilobulado, siguiendo el dibujo de los motivos vegetales. Se va dividiendo en diversos campos (dos en el caso de los paneles frontal y trasero, y tres en los laterales), donde se sitúan tres veneras o conchas en línea —una mayor en la parte alta y dos de menor tamaño debajo—, de las que arrancan por ambos lados roleos y hojas, creando un dibujo simétrico. Estos campos están separados por otros de mayor longitud, también simétricos en su diseño. Estos presentan un pequeño óvalo central en la parte superior y quedan enmarcados por roleos en forma de “S”. En la parte inferior, cada uno de estos campos remata en una hoja de acanto. En las esquinas, debido a la simetría de la pieza, este mismo campo se divide en dos.



Frontal de la canastilla y del faldón. FUENTE: IAPH/José Manuel Santos Madrid

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 14/142	



Cerramiento del hueco de la lanza. FUENTE: IAPH/José Manuel Santos Madrid

Los tapacubos para las ruedas cuentan, así mismo, con decoración vegetal.



Tapacubos. FUENTE: IAPH/Eugenio Fernández Ruíz

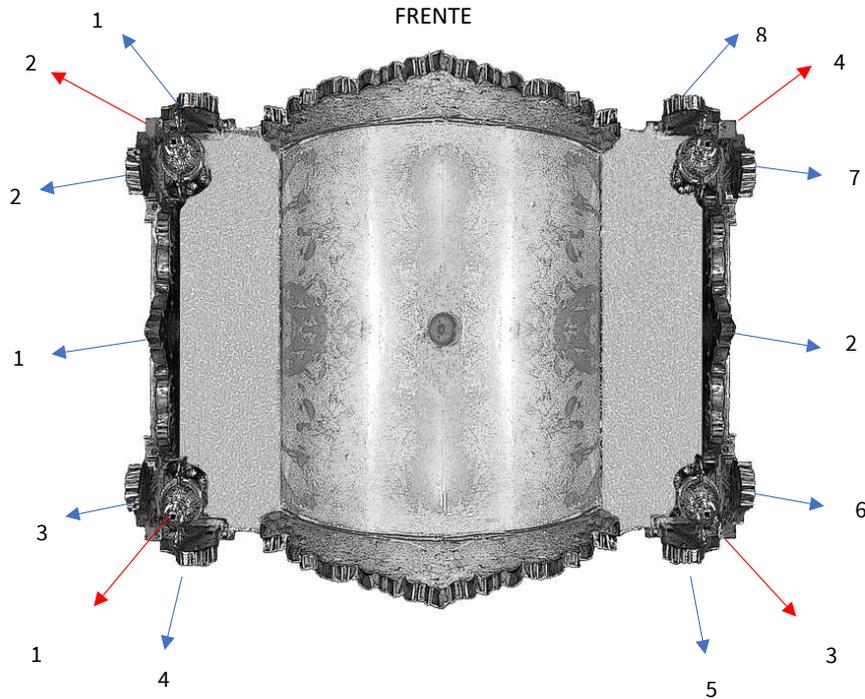
3. INSCRIPCIONES Y MARCAS

A lo largo de la intervención se han podido observar distintas numeraciones que responden al orden de colocación en función de las piezas. Así, sobre el pabellón del dosel, las jarras, los ramos de azucenas y las

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 15/142	



piezas de la crestería se numeran mediante punzonado: las jarras y azucenas de 1 a 4, las acróteras de las esquinas de 1 a 8, y las dos piezas laterales de la crestería (las piezas frontal y trasera no pueden confundirse de posición, por lo que no se numeran) con 1 y 2. La misma numeración se repite sobre la superficie de asiento de la chapa.



Esquema de numeración de las piezas de la crestería y jarritas.



Numeración punzonada en una de las piezas de la crestería y en la chapa de cerramiento del pabellón.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA

06/05/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR

PÁG. 16/142





Las campanillas presentan en el exterior del pie el nombre de los donantes (ver Anexo I); en la intervención ha sido necesario el desmontaje de estas, pero se ha guardado la precaución de mantener el orden de colocación de todas ellas.



*Detalle de nombres de donantes en dos de las campanillas.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado*

Una de las jarras de la tarima presenta una marca incisa en el borde del labio y en el cuerpo interno; las cuatro mantenían unas etiquetas fijadas con papeles celo con la posición de cada una sobre la tarima; durante la intervención se han vuelto a etiquetar para su desmontaje y tratamiento.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 17/142	



Borde de boca de una de las jarras. Se observa una etiqueta de papel y una X para identificar cada jarra cincelada con la estructura interna correspondiente FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado



Marca de platero. Virgen de Loreto.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

En el interior de la plataforma se ha localizado una inscripción en la parte trasera, en el bastidor de la estructura de la canastilla en la que se puede leer “TRACERA”.



Inscripción en el bastidor del hueco central de la parte trasera de la canastilla.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

4. DIMENSIONES

- Altura: 375 cm. (corona de remate).
- Anchura: 218 cm.
- Profundidad: 237,5 cm. (sin viga).
- Peso: No se ha podido conocer este dato.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 18/142	



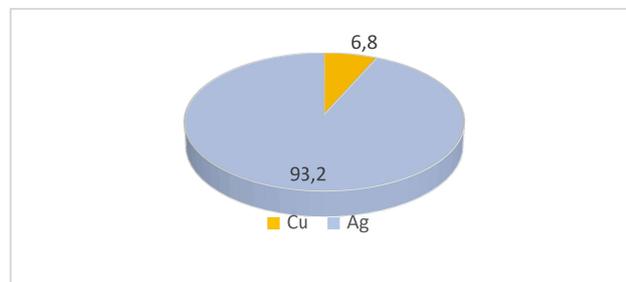
3. CARACTERIZACIÓN/IDENTIFICACIÓN DE LOS MATERIALES CONSTITUTIVOS

Para la fabricación de la carreta se ha recurrido al empleo de distintos materiales. Con el fin de conocer la composición química del metal de revestimiento de la carreta y como paso previo a la intervención, se han llevado a cabo estudios por parte del Laboratorio de Química del IAPH que han aportado información sobre la aleación del metal. Para ello, se ha extraído una muestra del borde de uno de los imperiales de la corona y otra de la vuelta de la esquina trasera izquierda del faldón.



Zonas de extracción de muestras. FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Se ha comprobado en ambas que la chapa metálica es de plata de ley, con un porcentaje de plata del 93,20% (promedio) y un 6,8% de cobre. Este aporte de cobre refuerza la estructura del metal y lo hace más resistente a ralladuras y golpes (ver Anexo II).



Por otro lado, el estudio organoléptico ha permitido ver que los brazos de los candelabros, así como las coronas, ráfaga, cetro y cadena de las imágenes de la Virgen de Loreto y la Virgen de los Dolores, están realizados en metal dorado (latón) con baño de plata. Concretamente, los elementos de las dos imágenes están primero plateados y, posteriormente, dorados.

Además del metal de recubrimiento mencionado en la carreta, encontramos madera de conífera como soporte para la chapa de las distintas piezas y aluminio para el cerramiento posterior de las piezas de la crestería, la parte superior del pabellón y la tarima de la canastilla. Los basamentos de las jarras y

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA

06/05/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR

PÁG. 19/142





candelabros están realizados en nylon negro. En la plataforma (cajón) encontramos tablero de madera contrachapada para el cerramiento y acero en las vigas, los flejes de las ballestas y la estructura de perfilería del dosel, canastilla y cajón.

4. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS / TÉCNICA DE ELABORACIÓN.

La obra está realizada fundamentalmente mediante el empleo del repujado, el cincelado y el grabado; las técnicas de unión de piezas empleadas son la soldadura, el atornillado y el claveteado.

A grandes rasgos, el proceso de elaboración de una pieza de orfebrería es el siguiente: una vez diseñado el elemento en papel, se calcó y punteó sobre una lámina de metal. Esta lámina se asienta con la cara posterior hacia arriba (revés) sobre una bola de pez (normalmente resina de colofonia con aceite y yeso). A continuación, el orfebre comienza mediante el repujado a dar forma y relieve a la pieza. Para esto, se vale de cinceles, abultadores y martillos con el mango acabado en forma curva y redondeada, específicos para esta labor. Tras concluir esta fase del trabajo y esbozada la obra, despega la plancha de la “pez” y continúa trabajando por el anverso, dotándola de detalle mediante el cincelado, valiéndose de martillo y cinceles hasta definir el dibujo y aplicar acabados mediante el grabado (liso, graneteado, hoyuelos...).

Una vez completado esto, se limpian y pulen las diferentes piezas que conforman la obra y se unen utilizando la técnica requerida, en este caso, como hemos comentado, soldadura, atornillado y claveteado. Se han identificado elementos de anclaje de distinta tipología. La corona se fija a la pieza frontal de la crestería mediante una chapa, la cual se inserta en un pasador. Los elementos de la crestería, montados sobre pieza de pino y chapa de aluminio con pernos y tuercas de latón, se anclan al techo del pabellón mediante tornillos de rosca métrica M6 de cabeza hexagonal y casquillos insertos, ambos en acero galvanizado. Las campanillas se unen a la guardamalleta mediante anillas tipo llavero galvanizadas.

Las piezas metálicas del dosel se fijan mediante tornillos de rosca tipo Whitworth con cabeza redonda de “roseta”. El resplandor dorado tras la paloma del Espíritu Santo se fija con cuatro tornillos M8 con el mismo baño de oro que el resplandor previamente mencionado, mientras que la paloma se fija a través de un tubo hueco cuadrado soldado en su parte trasera, el cual se inserta en un vástago saliente del resplandor. En la base del árbol sobre el cual se encuentra la Virgen del Rocío, cuatro de los seis tornillos que fijan la pieza que simula ondas de agua presentan una cabeza plana con forma de flor de cuatro pétalos.

Las piezas de la canastilla, así como las cartelas, las hojillas de los brazos de los candelabros y las piezas del faldón, se fijan mediante tornillos de rosca tipo Whitworth (de menor diámetro para las piezas de la canastilla y hojillas de los candelabros) con cabeza redonda plana. Sólo las piezas de esquina se fijan mediante tornillos de rosca para madera con cabeza redonda ranurada, y unos clavos ocultos tras las conteras.

Toda la tornillería que fija la chapa de plata sobre la estructura está bañada en plata.

Las imágenes y los plafones están atornillados a la tarima mediante tornillería de rosca para madera bicromatada y/o zincada.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 20/142	



Por último, los tapacubos están sujetos con tornillos, que originalmente eran de cabeza redonda y rosca tipo Whitworth. Sin embargo, de los cuatro que deben presentar, el tapacubos derecho tiene un tornillo de rosca tipo Whitworth con cabeza redonda y otro de rosca métrica con cabeza plana, mientras que el tapacubos izquierdo presenta uno solo de rosca métrica con cabeza plana.

6. INTERVENCIONES ANTERIORES.

Durante la intervención se han podido estudiar algunas actuaciones anteriores en la carreta.

Algunas hojas y pétalos de los ramos de azucena presentan soldaduras de reparaciones, si bien algunas de las hojas reparadas llegaron sueltas.

En el fondo del dosel, se han localizado tres flores de lis con sus pernos roscados cortados o rotos, y un perno liso sustituyendo a éste, embutido en el tablero de la estructura del dosel mediante adhesivo (cianoacrilato), con cartones colocados a modo de calzos para buscar un mejor asiento de la pieza. Asimismo, se ha comprobado que se ha reparado mediante soldadura el tapacubos de la rueda derecha.

En cuanto a las piezas de pequeño tamaño, se han observado reposiciones de estrellas y resplandores en la ráfaga de la Virgen de Loreto.

En la plataforma o cajón, tenemos constancia del cambio en el sistema de alimentación, pasando de batería a red eléctrica, el año anterior a la intervención actual, si bien éste no había conseguido subsanar los contratiempos originados por dicho cambio.

En relación a las modificaciones, se puede mencionar la pieza de cerramiento del hueco de la vara de tiro (o lanza). Esta pieza, donada por unas hermanas, se coloca cuando se retira la vara, es decir, cuando la carreta está en la casa-hermandad. Por delante, presenta en relieve y dorado el anagrama de MARÍA, sobre un fondo de plata cincelada, y por detrás, una placa con una inscripción alusiva a las hermanas donantes y la fecha.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 21/142	



IV. VALORACIÓN CULTURAL

Véase anexo I

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 22/142	



V. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y DIAGNOSIS

Las patologías que se detectan en la obra se atribuyen, como se ha mencionado, a su función como portadora del Simpecado en peregrinación anual a la aldea del Rocío, así como a la manipulación y los factores medioambientales.

La mayoría de los deterioros, por lo tanto, son atribuibles a su uso, que comporta su exposición a los agentes atmosféricos, lo que favorece la formación de productos corrosivos, la acumulación de polvo y suciedad, así como los roces y desgastes que se producen durante los preparativos y la propia peregrinación, lo que se traduce en deformaciones (cruz de remate de la corona, estrellas de las coronas y ráfagas de las imágenes de la Virgen de Loreto y Virgen de los Dolores, pie de determinadas campanillas, rayos del resplandor en la parte trasera del dosel), roturas y/o pérdidas de elementos (hojas y pétalos de las azucenas, badajos de las campanillas, estrellas y resplandores de la corona de la Virgen del Rocío de la trasera y de la ráfaga de la Virgen de Loreto, remates de las coronillas, remates de las tacillas y puntas de las macollas de engarce de los guardabrisas a los brazos).

En su aspecto estético inciden negativamente aspectos como las deformaciones, suciedad con la presencia de polvo, grasa y restos de limpiadores comerciales, más patentes en las zonas más inaccesibles y, por último, la capa de productos de corrosión que se observa en la superficie metálica debido a la interacción entre el metal y el ambiente, más compacta en algunas zonas. También se observan zonas con arañazos.

En lo que atañe a la estabilidad estructural de la chapa, hay que mencionar que los movimientos a los que se somete la obra durante la romería, unidos a los movimientos de la madera estructural, originados por los cambios de temperatura y humedad, han provocado la tensión en puntos de anclaje de determinadas piezas, concretamente las esquinas del faldón, provocando la holgura de los agujeros pasantes en dicha chapa y la separación de ésta de la madera de soporte.

Haciendo un resumen de daños por elementos, podemos enunciar los siguientes daños:

- Azucenas:
 - Ramo 1: pérdida de 3 hojas; rotura del tallo de la flor central alta, una hojilla y 2 estambres.
 - Ramo 2: Pérdida de 3 hojas, 3 pétalos y un estambre; rotura de 2 hojas y 4 pétalos.
 - Ramo 3: Pérdida de 1 hoja, 2 pétalos; rotura de 3 hojas, 3 pétalos y una hojilla.
 - Ramo 4: Rotura de 4 hojas y 3 pétalos.

- Crestería:
 - Leve deformación por golpe de la cruz de la corona que remata la carreta en el plano anterior del dosel. Pérdida y sustitución de un perno de fijación de la chapa de sujeción de la corona.
 - Deformación leve de la pieza trasera.
 - Calzado de las acróteras 1 y 2 por pérdida de tornillo de fijación en base de dichas acróteras (en los lados convergentes en la esquina).
 - Pérdida de algunos pernos y tuercas de cerramiento de las chapas traseras de varias piezas de la crestería.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 23/142	



- Dospel:
 - Deformación por golpe del pie de dos campanillas, situadas en la esquina anterior derecha. Pérdida de tres badajos y separación de uno de ellos.
 - Movilidad de tres flores de lis y una estrella en la cara anterior del dosel.
 - Abolladuras de varias ovas de la peana del Simpecado.
 - Pérdida de la cabeza de un tornillo de fijación de la chapa que conforma el árbol y la Virgen del Rocío de la parte trasera del dosel.
 - Deformación de varios rayos del resplandor de la paloma del Espíritu Santo. Pérdida del baño de oro de dicho elemento y repinte con pintura dorada comercial.
 - Deformación y pérdida de resplandores y cruz de remate de la corona de la Virgen del Rocío.
- Jarras y candelabros:
 - Pequeñas abolladuras.
 - Leves deformaciones en algunas hojas de las embocaduras de las jarras de los candelabros.
 - Instalación eléctrica deficiente.
- Canastilla:
 - Abolladura por presión de las cartelas laterales (a izquierda y derecha) alineadas con la vara del Simpecado.
 - Abolladura de varias ovas del moldurón superior.
 - Pérdida de apriete de algunos tornillos de las piezas esquineras.
 - Mancha de corrosión en la parte frontal. Pérdida de baño de plata en zona de soldadura de moldura lisa en la esquina trasera izquierda.
- Imágenes de Virgen de Loreto y Virgen de los Dolores:
 - Pérdida de estrellas, rayos y cruz de ráfaga y coronas; deformación de imperiales en corona de la Virgen de Loreto, Niño, y Virgen de los Dolores.
 - Pérdida de la mitad del cetro de la Virgen de Loreto.
 - Pérdida del baño dorado.
- Faldón y tapacubos:
 - Abolladuras en ovas de la moldura superior.
 - Golpe inciso en el perfil liso de moldura superior. Lado izquierdo.
 - Abolladura en óvalo central de la pieza de esquina izquierda del frontal.
 - Separación de la chapa en puntos de las piezas de esquinas traseras por movimientos de la madera de soporte y holgura en los agujeros pasantes de la tornillería.
 - Deformación en la vuelta de la chapa en el frontal y la trasera por golpes de los mozos de madera en el movimiento oscilante.
 - Mancha de pintura verde en el enmarcado del hueco del eje de la rueda izquierda.
 - Pérdida de tornillería de la fijación de los tapacubos.

En general, todas las piezas presentan restos de limpiametales comerciales en las zonas internas del repujado, así como arañazos de leve profundidad, visibles fundamentalmente en las zonas lisas de la chapa.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 24/142	



- Plataforma:

- Falta de sellado entre uniones de tableros, y localización de una separación de aproximadamente 8 cm en todo el perímetro del faldón, entre éste y la parte externa del “cajón”.
- Exceso de hueco en las zonas de paso del eje de las ruedas.
- Pérdida de función de los pestillos de las puertas inferiores.
- Acumulación de arena, suciedad y otros restos debido a estos huecos existentes.
- Instalación eléctrica deficiente.
- Zonas de oxidaciones puntuales en la vigería del chasis.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 25/142	



Figura V.1



Estado inicial de la carreta. Anverso. FUENTE: IAPH/Eugenio Fernández Ruíz

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 26/142	



Figura V.2



Estado inicial de la carreta. Lateral derecho. FUENTE: IAPH/Eugenio Fernández Ruíz

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 27/142





Figura V.3



Estado inicial de la carreta. Lateral izquierdo. FUENTE: IAPH/Eugenio Fernández Ruíz

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 28/142





Figura V.4

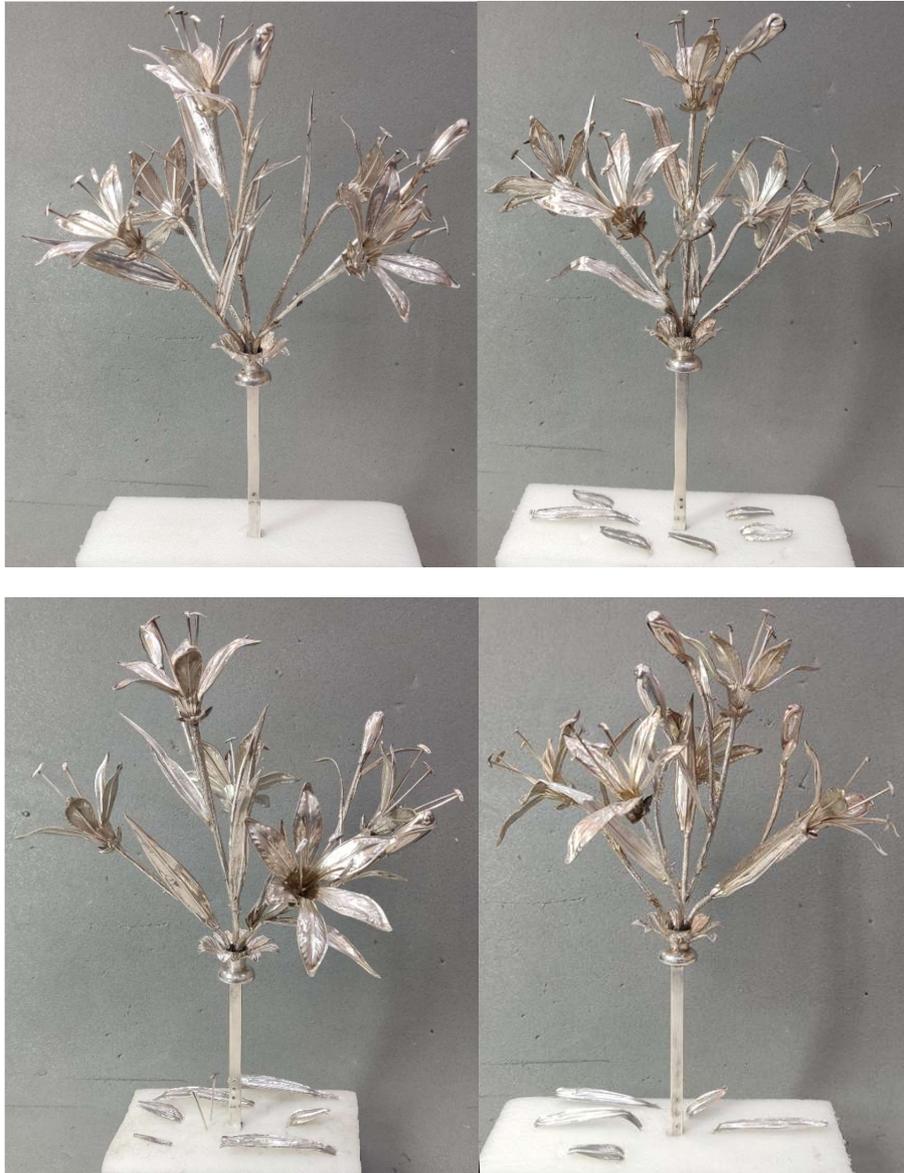


Estado inicial de la carreta. Reverso. FUENTE: IAPH/Eugenio Fernández Ruíz

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 29/142	



Figura V.5



*Estado inicial. Ramos de azucenas. Se encuentran punzonados en los vástagos según la jarrita correspondiente. De izquierda a derecha y de arriba hacia abajo.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado*

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 30/142





Figura V.6

Figura V.7



Estado inicial. Ramos de azucenas. Detalle de los elementos desprendidos entregados por la Hermandad
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

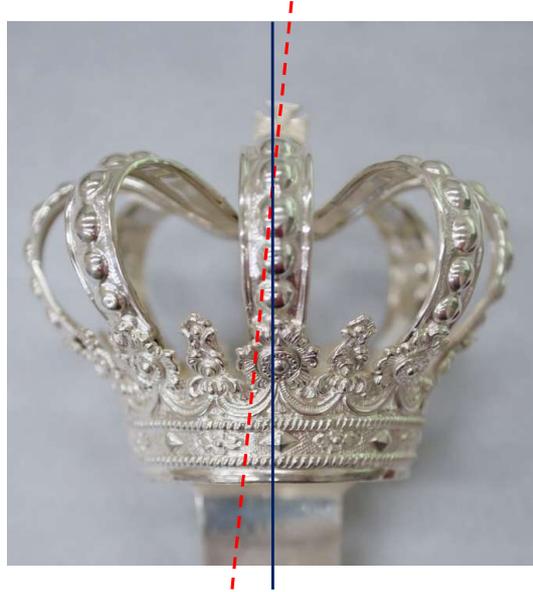
	RAMO 1	RAMO 2	RAMO 3	RAMO 4	TOTAL
HOJAS PERDIDAS	3	1		2	8
HOJAS ROTAS		2	3	3	8
HOJILLAS ROTAS	1		1		2
PÉTALOS PERDIDOS		3	1		4
PÉTALOS ROTOS		4	3	3	10
ESTAMBRES PERDIDOS	2	1		1	4
ESTAMBRES ROTOS			2		2
FLOR COMPLETA ROTA	1				1

Elementos perdidos y desprendidos en cada uno de los ramos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 31/142	

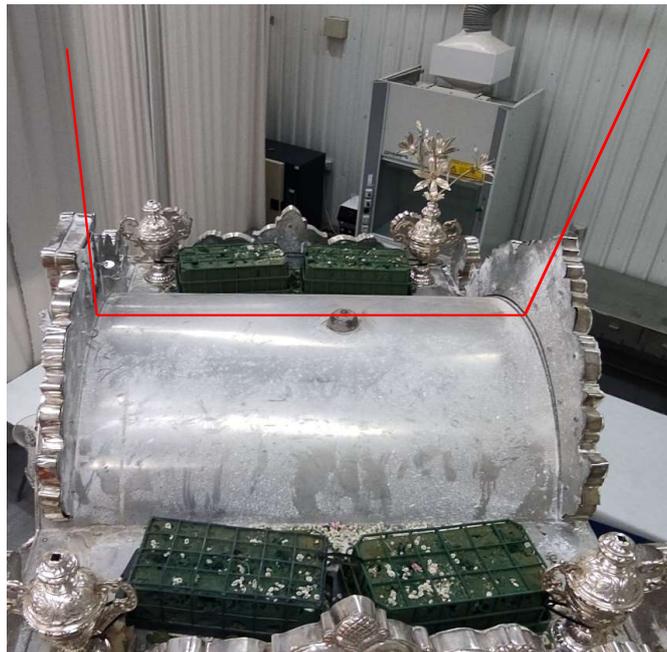


Figura V.8



Estado inicial. Corona. Deformación de la cruz. Se observa la pérdida del eje vertical con respecto al imperial frontal. FUENTE: IAPH/ Eugenio Fernández Ruíz

Figura V.9



Estado inicial. Deformación de la pieza posterior de la crestería. Se observa la pérdida de la perpendicularidad con respecto a la chapa de cerramiento del pabellón. FUENTE: IAPH/ Eugenio Fernández Ruíz

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 32/142	



Figura V.10



Estado inicial. Acróteras de la esquina frontal izquierda. Pérdida de la tornillería de fijación y calzado con cartones para evitar el movimiento de las piezas.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura V.11



Estado inicial. Jarrita frontal izquierda. Calzado con cartones para evitar el giro. Llama la atención el precario sistema de sujeción de la base de las flores.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 33/142	



Figura V.12



Estado inicial. Corona. Pérdida de una tuerca y un perno de la cogida de la chapa de fijación. Se ha sustituido el perno por un tornillo.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura V.13



Estado inicial. Restos de limpiametales en el costado de una acrótera de la crestería.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura V.14



Estado inicial. Restos de limpiametales en la chapa de cerramiento del pabellón y zona posterior de las piezas de la crestería por la pulverización del producto.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 34/142	



Figura V.15



Estado inicial. Restos de limpiametales.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura V.16



Estado inicial. Restos de limpiametales.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura V.17



Estado inicial. Arena en planos superiores.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 35/142	



Figura V.18



Estado inicial. Campanillas. Se aprecia la falta del badajo en la campanilla de la izquierda.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura V.19



Estado inicial. Detalle de la fijación con tornillo, tuerca y arandela grower.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura V.20



Estado inicial. Detalle de querubín como remate de colgadura en línea con el lábaro del Simpecado.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 36/142	



Figura V.21



Estado inicial. Detalle de los rayos del resplandor que presentan levantamiento respecto al fondo.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura V.22



Estado inicial. Detalle de la corona de la Virgen del Rocío. Deformación de rayos; pérdida de elementos.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura V.23



Estado inicial. Detalle de la separación de una de las flores de lis del fondo de dosel.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura V.24



Estado inicial. Candelabro izquierdo. Detalle de la inclinación de la tulipa externa.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 37/142	

Figura V.25



Estado inicial. Detalle de brazo de candelabro derecho. Hoja rota en la unión con la macolla; se ha metido entre ésta y el brazo, realizando un nuevo taladro para el tornillo de fijación de la punta.

FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura V.26



Estado inicial. Candelabro izquierdo. Detalle del brazo exterior; se aprecia suciedad adherida a la chapa.

FUENTE: IAPH/ Eugenio Fernández Ruíz

Figura V.27



Estado inicial. Candelabro izquierdo. Tulipa de candelabro derecho. Se observa en la cazoleta la pérdida del remate de una flor de lis y otra deformada.

FUENTE: IAPH/ Eugenio Fernández Ruíz

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 38/142	



Figura V.28



Estado inicial. Detalle de la sección de uno de los brazos de los candelabros. Al desmontar las tulipas y la pieza sobre la que asienta ésta, se ha observado la pérdida del baño de plata y de parte del material por el roce entre las piezas, quedando al descubierto el metal dorado.

FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 39/142	



Figura V.29



Estado inicial. Portalámparas y cubre lámpara traseros. Se observa restos de limpiametales no retirado. También vemos dos tornillos en la chapa de la tarima sin función.
FUENTE: IAPH/ Eugenio Fernández Ruíz

Figura V.30



Estado inicial. Cara posterior de uno de los cubre lámparas. Se observa restos de limpiametales no retirado, así como la sulfuración de la plata.
FUENTE: IAPH/ Eugenio Fernández Ruíz

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 40/142	



Figura V.31



*Estado inicial. Detalle de jarra. Deyecciones de moscas.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado*

Figura V.32



*Estado inicial. Detalle de jarra. Deformación de la chapa por golpe inciso.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado*

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 41/142	



Figura V.33



Estado inicial. Detalle del frontal de la canastilla. Manchas en la chapa por marcas de dedos; al tocar con las manos se deja la grasa de éstas, a la cual se adhiere el polvo de la arena que flota en el ambiente durante la romería.

FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura V.34



Estado inicial. Detalle del moldurón en el lateral derecho de la canastilla. Restos de limpiametales.

FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura V.35



Estado inicial. Detalle del frontal de la canastilla. Ennegrecimiento de la chapa debido al vertido accidental de algún producto corrosivo.

FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 42/142





Figura V.36



Estado inicial. Detalle del frontal del moldurón del faldón. Arañazos en la chapa por arrastre a la hora de intentar retirar una mancha en superficie.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura V.37



Estado inicial. Detalle del frontal de la canastilla. Deformación por golpe inciso de una de las ovas del moldurón superior.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura V.38



Estado inicial. Detalle del pico doblado de una hoja de la esquinera frontal izquierda de la canastilla.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 43/142	



Figura V.39



Estado inicial. Detalle de la cartela abollada localizada en el lado derecho de la carreta.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura V.40



Estado inicial. Detalle de la cartela abollada localizada en el lado izquierdo de la carreta.
FUENTE: IAPH/ Eugenio Fernández Ruíz

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 44/142





Figura V.41



*Estado inicial. Detalle de deformación por golpe inciso sobre los perfiles lisos de la base de la canastilla y del moldurón superior del faldón, localizada en el lado izquierdo de la carreta.
FUENTE: IAPH/ Eugenio Fernández Ruíz*

Figura V.42



*Estado inicial. Detalle de deformación por golpe inciso sobre el óvalo central de la esquina izquierda del faldón.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado*

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 45/142	



Figura V.43



Estado inicial. Detalle del paso de rueda del lado izquierdo. Restos de pintura verde.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura V.44



Estado inicial. Detalle de la deformación del canto de las esquinas del faldón por los golpes de los “mozos” al desplegarlos y recogerlos.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 46/142	



Figura V.45



Estado inicial. Detalle del tapacubos izquierdo. Se observa un único tornillo, de cabeza plana.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura V.46



Estado inicial. Detalle de los tornillos de los tapacubos (uno plano para el izquierdo, uno plano y uno de cabeza redonda para el derecho).
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura V.47



Estado inicial. Detalle del tapacubos izquierdo. Se observa una antigua reparación de soldadura.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura V.48



Estado inicial. Detalle del tapacubos izquierdo, vista posterior. Se aprecia con claridad la rotura y los puntos y chapas de soldadura.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 47/142	

Figura V.49



Estado inicial. Virgen de Loreto.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura V.50



Estado inicial. Virgen de Loreto. Detalle del
fragmento de cetro que se conservaba.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura V.51



Estado inicial. Virgen de Loreto. Detalle de una
fotografía donde se observan las dos mitades
simétricas del cetro
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 48/142	



Figura V.52



Figura V.53



Estado inicial. Virgen de Loreto. Detalle de la parte anterior de la ráfaga. Deformaciones de rayos.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura V.54



Estado inicial. Virgen de los Dolores.
FUENTE: IAPH/ Eugenio Fernández Ruíz

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 49/142





Figura V.55



*Estado inicial. Virgen de los Dolores. Detalle de la corona.
Se observa la pérdida de la cruz, así como la deformación de los tres imperiales.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado*

Figura V.56



*Estado inicial. Detalle del alojamiento del tapacubos
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado*

Figura V.57



*Estado inicial. Detalle del remate de la lanza.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado*

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 50/142





Figura V.58



Figura V.59



Estado inicial. Detalles del carruaje. Exterior.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 51/142





Figura V.60



Estado inicial. Detalles del carruaje. Interior. Parte anterior.
FUENTE: IAPH/ Eugenio Fernández Ruíz

Figura V.61



Estado inicial. Detalles del carruaje. Interior. Parte posterior.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 52/142





Figura V.62



Estado inicial. Detalles del carruaje. Interior. Hueco de la peana del Simpecado. Se observan escorrentías blancas del líquido limpiametales, lo que delata que existen huecos de separación por los que entra la humedad, la arena, suciedad...FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura V.63



Estado inicial. Detalles del carruaje. Interior. Zonas de óxido en la estructura de chasis. FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura V.64



Estado inicial. Detalles del carruaje. Interior del hueco de la canastilla. Si bien el tablex es un material que presenta buena resistencia a la humedad, no tiene la suficiente flexibilidad para adoptar la curvatura del perfil de la canastilla, por lo que vemos que ha quebrado linealmente. FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 53/142





Figura V.65



Estado inicial. Detalles del carruaje. Interior. Pérdida de tuerca de perno de unión del chasis y de la estructura de óxido en la canastilla. Estos pernos no cumplen función, ya que las estructuras están soldadas.

FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura V.66



Estado inicial. Detalles del carruaje. Interior. Zonas de tuerca de perno de unión del chasis y de la estructura de óxido en la estructura de chasis. Manchas en el tablero de soldadura.

FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura V.67



Estado inicial. Detalles del carruaje. Interior. Espacio entre el tablero del cajón y la viga del chasis. Este espacio se da en todo el perímetro, por lo que supone una importante entrada de arena y suciedad hacia el interior.

FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 54/142	



Figura V.68



Estado inicial. Detalles del carruaje. Interior. Se puede apreciar el gran hueco que existe para los pasos del eje de las ruedas; esto genera una importante entrada de arena, humedad, suciedad...
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura V.69



Estado inicial. Detalle del sistema eléctrico. Se observan las fichas de empalme del cableado dentro de la taza de la jarra de los candelabros, expuestas a la lluvia.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura V.70



Estado inicial. Interior. Detalle del sistema eléctrico. Las fichas de empalme sin protección frente a la humedad (se aprecia la mancha de humedad en el tablero).
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 55/142	



Figura V.71



*Estado inicial. Interior. Cuadro eléctrico y transformador. Sólo un cable presenta tubo corrugado de protección.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado*

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA

06/05/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR

PÁG. 56/142





VI. METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE ACTUACIÓN

Los criterios de actuación adoptados se han basado en los principios que rigen las intervenciones de conservación-restauración en este tipo de obras, comúnmente aceptados a nivel internacional. Todo el proceso ha seguido la metodología establecida por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH).

Estas actuaciones han estado precedidas por una fase previa de estudios que ha permitido un conocimiento más profundo de la obra. Además del estudio histórico-artístico y los métodos de examen indispensables — como la fotografía general y de detalle— se ha llevado a cabo un estudio analítico orientado a identificar la aleación metálica empleada, la técnica de fabricación y los procesos de alteración.

Dado que se trata de una obra en uso, el tratamiento ha estado necesariamente enfocado a resolver la problemática específica derivada de su participación en la Romería a la aldea del Rocío.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 57/142	



VII. TRATAMIENTO/ACTUACIÓN

VII.1. Carreta

- Limpieza

Antes de iniciar la fase de limpieza, se realizaron diversas catas con el objetivo de definir el tipo de intervención más adecuada para la retirada de elementos ajenos a la obra, tales como depósitos de suciedad superficial, restos de limpiadores comerciales o productos de corrosión del metal.

La limpieza se ha llevado a cabo combinando procedimientos mecánicos y químicos. La limpieza mecánica se efectuó mediante el uso de brochas, pinceles, palillos y aspiradora. La limpieza química se realizó mediante la aplicación controlada con hisopos impregnados en disolventes orgánicos para el desengrasado inicial, así como con productos específicos para el tratamiento de la plata. Posteriormente, todas las superficies fueron neutralizadas mediante agua desionizada para garantizar la eliminación de residuos químicos.

- Desmontaje de elementos constitutivos de la obra para su tratamiento

Se ha procedido al desmontaje de diversos elementos de la obra con el fin de facilitar determinadas fases del tratamiento, así como para resolver problemas de anclaje y corregir deformaciones detectadas en algunas piezas. Entre estos elementos, destaca la corona, que ha sido desmontada para poder intervenir sobre la deformación de la cruz que la remata.

Asimismo, se han retirado las piezas de la crestería, las campanillas y los tapacubos. Sobre la tarima de la canastilla se ha llevado a cabo el desmontaje completo de los elementos que la conforman, tanto para su tratamiento individual como para intervenir sobre la chapa de la propia tarima. De igual modo, se han desatornillado varias piezas de la canastilla con el fin de eliminar los restos de arena y limpiametales acumulados bajo las mismas.

En la cara anterior del dosel se han desmontado tres flores de lis para restituir una unión estructural adecuada.

Respecto a los candelabros, ha sido necesario desmontar todos los guardabrisas y jarras, con objeto de corregir deformaciones, reforzar los roscados de los pernos de sujeción de los cubiletes —especialmente el correspondiente a la tulipa externa del candelabro izquierdo, que presentaba movilidad y calzos de cartón insertados en el hueco entre el tubo del brazo y la macolla de base—, así como para facilitar el paso del nuevo cableado correspondiente a la instalación eléctrica acometida por la Hermandad.

También se han desmontado los elementos dorados —resplandor del Espíritu Santo, coronas, ráfagas y cadena— para su correspondiente tratamiento.

En la plataforma se han desmontado las puertas inferiores y traseras, el tablero inferior, las bridas de fijación de las ballestas al eje de las ruedas, y se han retirado la bandeja de la batería, el cuadro eléctrico y el cableado antiguo, dado que se ha procedido a la sustitución del sistema de iluminación.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 58/142	



- Corrección de deformaciones. Con la colaboración del orfebre, que ha colaborado con el IAPH en la ejecución de algunas fases del tratamiento, se han corregido las abolladuras de las dos cartelas laterales de la canastilla.

Por otro lado, se han corregido deformaciones en varias piezas:

- Pieza trasera de la crestería. Se ha corregido la inclinación que presentaba, restableciendo su verticalidad original.
- Cruz de corona. Se ha alineado mediante la utilización de un útil de madera fabricado *ex profeso* para esta intervención.
- Campanillas. Se ha corregido la deformación del pie de dos de ellas.
- Resplandor del Espíritu Santo. Se han alineado los resplandores que presentaban levantamiento.
- Ráfaga y coronas de la Virgen de Loreto y Virgen de los Dolores. Se han alineado los resplandores y estrellas doblados.
- Candelabros. Se ha corregido la deformación de algunas hojas de las embocaduras de las jarras, e igualmente de algunos picos de las macollas de base de los cubiletes.
- Óvalo central de la esquina delantera izquierda del faldón. Se ha eliminado la abolladura sin desmontar la chapa de la madera; para ello se ha realizado un pequeño orificio desde la parte posterior de la madera, y a través de él, previo trabajo con herramienta sacabollos, se ha devuelto la forma a este elemento.

- Eliminación de elementos de anclaje inadecuados. Se han retirado aquellos elementos de anclaje (tornillos y tuercas) que se encontraban en mal estado o eran inadecuados. Algunos tornillos, como es el caso de los inferiores de las cartelas laterales de la canastilla que se hallaban deformadas, ha sido necesario cortarlo con disco y microtorno, para poder retirar la pieza y corregir las abolladuras. Otros, como en el caso de los tornillos de las esquinas traseras del faldón, se han retirado porque la holgura de los agujeros en la chapa hacía que las cabezas de los tornillos no la sujetaran a la madera. Así mismo, se han retirado los tornillos, tuercas y arandelas de freno de las dos campanillas alineadas con el Simpecado, pues no las fijaban en la posición correcta y no eran de acero inoxidable.

También, se han retirado los pernos roscados de los guardabrisas, pues estaban muy oxidados.

Por último, se han retirado los tornillos de las planchas de cerramiento del pabellón y de la canastilla, por ser bicromatados y estar algunos ya oxidados.

- Reposición de nuevos elementos de anclaje

Los elementos de fijación de la plancha de plata sobre su estructura de madera se han sustituido en el mismo material, latón; los de las esquinas traseras del faldón se han repuesto con las cabezas algo más anchas, para que presionen la chapa sobre la madera.

Los tornillos y pernos de fijación de piezas enteras (crestería), así como los de las planchas de cerramiento del pabellón y de la canastilla, se han sustituido por otros de acero inoxidable.

Los pernos roscados interiores de las tulipas se han sustituido por unos similares en acero zincado. En la tulipa externa del candelabro izquierdo se ha aplicado un producto anaeróbico en el paso de rosca, pues el movimiento se debe a la holgura que presenta dicho paso con respecto al perno. Por último, se han repuesto todos los tornillos de fijación de los tapacubos, manteniendo la tipología del único original conservado. Se les ha aplicado un baño de plata como acabado estético.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 59/142	



- Incorporación de piezas sueltas.

Durante la intervención, la Hermandad nos aportó algunas piezas sueltas por si se podían devolver a su ubicación original.

Respecto a las azucenas, tras hacer pruebas de adhesión de los elementos sueltos, se llegó a la conclusión de que era necesario hacerla mediante soldadura, dado el fino grosor de la lámina y lo expuestos que están estos elementos. Así, se contó de nuevo con la colaboración del orfebre para estas labores. Se han soldado un total de 8 hojas, 10 pétalos, 2 hojillas y 2 estambres.

Tras la soldadura, se ha hecho necesario realizar el blanqueado de los ramos de azucenas y el posterior pulido. Asimismo, se han soldado dos fragmentos de una de las macollas de base de una tulipa del candelabro derecho.

Igualmente, se ha colocado un badajo que se hallaba suelto de una campanilla.

Por último, si bien no estaban sueltas, se ha comprobado el anclaje de las hojas de los brazos de los candelabros, asegurando el apriete de los tornillos en aquellas donde ha sido preciso.

- Realización de nuevos elementos.

Se han restituido dos badajos que faltaban en sendas campanillas con otros nuevos.

Igualmente, se ha podido completar la mitad del cetro de la Virgen de Loreto gracias a que se ha encontrado documentación gráfica que muestra que ambas mitades del cetro son iguales en su forma, reproduciéndose en metal dorado.

Por otro lado, y a petición expresa de la Hermandad, el orfebre ha realizado la reintegración de las cruces, estrellas y resplandores que faltaban en los elementos dorados de la Virgen del Rocío, de la Virgen de Loreto y de la Virgen de los Dolores.

- Tratamiento de planchas de cerramientos superiores.

Se ha procedido a desbastar la superficie de las planchas de aluminio mediante lijas de agua con granos 500, 800, 1200 y 2500; seguidamente se ha empleado lana de acero 000, para terminar el proceso con líquido de pulir y disco de lana. Por último, se han sellado con adhesivo epoxídico con carga metálica todos los orificios practicados para centros de flores, sujeciones de adornos que habían dejado de cumplir su función. Las planchas se han fijado con tornillería inoxidable, tras repasar el avellanado para que no sobresalgan las cabezas.

- Actuaciones en el sistema de iluminación

Todo el sistema eléctrico ha sido sustituido por uno con lámparas led. Se ha retirado todo el cableado, tanto de los candelabros como en el interior de la plataforma, y se ha montado un nuevo cuadro eléctrico, con tres fases de encendido y sistema selector para que no se pueda quedar conectada la batería.

- Integración cromática

Esta actuación, que se ha efectuado en aquellas zonas de soldadura o de baño de plata (cabezas de tornillos); se ha llevado a cabo con una doble finalidad, tanto conservativa como estética. Para ello se ha usado un producto con plata en dispersión.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 60/142	



VII.2. Plataforma

Como complemento a la intervención de la carreta, y para una mejor conservación de ésta, se han implementado una serie de actuaciones en la plataforma encaminadas a paliar los efectos del uso de la carreta en la romería, así como a conseguir mejorar la funcionalidad, facilidad de mantenimiento y contemplación estética acorde con la intervención sobre el metal de la obra.

- Desmontaje de elementos.

Se procedió a desmontar las puertas, tanto las inferiores como las traseras: Igualmente se desmontó el tablero inferior, para una mejor operatividad durante los trabajos y para una mayor facilidad en las futuras labores de mantenimiento. Para ello, se cortaron dos perfiles metálicos en el bastidor posterior que sirven de marco a las trampillas aquí localizadas. Tras esto, y una vez retirada la tornillería de anclaje, el tablero salió por dicha cara posterior.

Por otro lado, en el interior, se han desmontado las chapas de fijación de las ballestas al eje de las ruedas, para una mejor limpieza. Así mismo, se ha desmontado el contrapeso de barras de plomo delantero.

- Limpieza.

Para la eliminación de la arena y depósitos acumulados en el interior del “cajón” se ha empleado un aspirador y brochas de cerda natural. Posteriormente, tanto el interior como el exterior de la plataforma y las ruedas, se han limpiado con una bayeta humedecida en agua jabonosa, eliminando a continuación cualquier resto de jabón.

Los pernos y chapas de fijación de las ballestas, así como los bujes de las ruedas, se han limpiado de restos de arena y grasa mecánicamente y mediante el uso de un quitagrasas industrial.

- Sellado de espacios.

En busca de una mayor estanqueidad del interior, se han sellado los dieciséis huecos existentes entre el tablero de cartón prensado que sirve de soporte a la chapa de la canastilla y el bastidor metálico estructural de ésta. Para ello se han usado otros tantos tableros de contrachapado fenólico de 10 mm., fijados con tirafondos cincados. Para cerrar del todo, se ha aplicado un cordón de sellador acrílico de madera en el perímetro de cada tablero.

Además, se ha sellado el hueco que va desde el tablero de la tarima hasta la parte interna de la peana del Simpecado y también, y más importante, para evitar la entrada de arena, los espacios que quedan entre la viga perimetral del chasis de la plataforma y el tablero y perfil metálicos que hacen las paredes del “cajón”. Para ello se han recortado tableros con las dimensiones específicas de cada espacio, y se han mecanizado para salvar la diferencia de nivel entre la viga del chasis y los paneles de cerramiento del carruaje. Se han sellado en este caso con un sellador de poliuretano, con óptimas propiedades de pegado, elasticidad y resistencia a la intemperie.

- Sustitución de puertas.

Tanto las puertas inferiores como las traseras se han sustituido por presentar exceso de holgura respecto a los marcos y cierta deformación (inferiores). Se han realizado unas nuevas en tablero fenólico de 10 mm. Las

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 61/142	



bisagras y pestillos de las inferiores se han sustituido por elementos inoxidable; lo mismo se ha hecho con los pasadores de muelle que se han cambiado por unos de resorte para evitar que las puertas inferiores se abran accidentalmente durante la romería.

- Adaptación de elementos.

El panel inferior de cerramiento del cajón, aunque estaba en buen estado, presentaba algunas reparaciones y desajustes que nos llevó a plantear algunas actuaciones de mejora. Así, se retiraron dos tableros de aglomerado que estaban atornillados a la altura del eje de la rueda; tras consultar con la Hermandad y corroborar que estos huecos cerrados no tenían función ninguna, se decidió retirar dichas piezas de aglomerado y sustituirlas por tablero contrachapado fenólico, pero ensamblando esta vez y alineando el grosor de los añadidos con el tablero, y no solapando, con lo cual, tras encolar, espigar perimetralmente, enmasillar, lijar y pintar todo el tablero, no se hace perceptible apenas que haya dos huecos cerrados.

Igualmente, se recortaron los contornos de las patas del lado derecho de la carreta, y se ensamblaron dos fragmentos de tablero, realizando el corte de los contornos de dichas patas mucho más ajustados, para minimizar la entrada de arena al interior.

Se sustituyó la pieza de tablero que queda entre ambas puertas, por estar ésta en mal estado y presentar desajuste.

En cuanto a la parte posterior, se modificaron los dos perfiles cortados, añadiéndoles unas solapas en los extremos para atornillarlas al marco; de este modo se ha hecho desmontable toda la trasera del “cajón”, pudiendo así extraer, a su vez, el panel inferior y facilitar futuras labores de mantenimiento en el interior.

- Sellado

Se han tapado todos los agujeros inservibles en los tableros del “cajón”, los de pequeño tamaño mediante espigado y pasta, y los de mayores dimensiones (caso de dos practicados en la parte delantera, donde sobresalen las tuercas del buje de la hoja maestra de las ballestas) mediante una caja de tablero – fenólico-pegada y atornillada desde el interior.

En los pasos de rueda, se ha realizado un doble cerramiento: por fuera, mediante dos piezas en cada lado, que abrazan el eje de la rueda, y se ajustan al máximo a éste; y por dentro, con dos planchas de goma negra fijadas con tirafondos al tablero, haciendo así una “cortina” que evite la entrada de arena.

- Acabado.

Como capa de protección interior se ha aplicado una pintura de poliuretano. En la vigería de acero del chasis se ha aplicado en color gris; con esta pintura se frena el óxido que empezaban a mostrar algunos puntos de dichas vigas. En el caso del tablero, tanto en el interior como en el exterior, y en las ruedas, se ha aplicado el mismo tipo de pintura en color blanco. Los detalles de las ruedas y conteras de las ruedas se han pintado en verde “carruaje”.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 62/142	



Figura VII.1



Figura VII.2



Tratamiento. Limpieza mecánica. Jarra. Retirada de restos secos de limpiametales mediante palillo de madera.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura VII.3



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

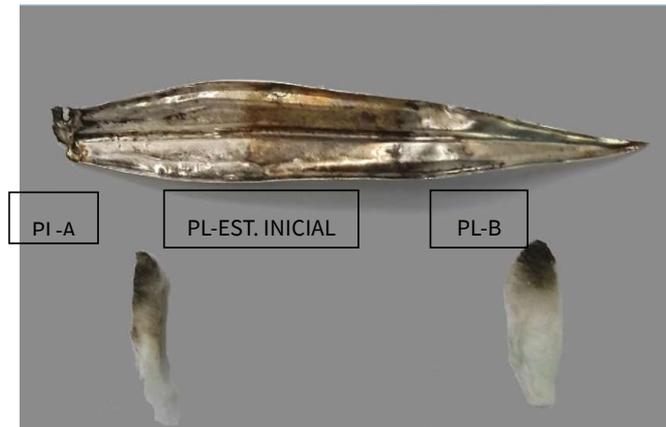
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 63/142





*Tratamiento. Limpieza mecánica. Aspirado de arena y suciedad superficial mediante brocha de pelo suave y aspirador.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado*

Figura VII.4



*Tratamiento. Pruebas de limpieza química.
PL-A. Agua desmineralizada + etanol 1: PL-B. Agua desmineralizada
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado*

Figura VII.5

Figura VII.6

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 64/142	



*Tratamiento. Limpieza química. Jarra. Eliminación de manchas.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado*

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 65/142	



Figura VII.7



Tratamiento. Limpieza química. Canastilla. Eliminación de manchas.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura VII.8



Tratamiento. Limpieza química. Crestería. Pieza en proceso de limpieza.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura VII.9



Tratamiento. Limpieza química. Acróteras. Comparativa antes y después de la limpieza
FUENTE: IAPH/ José Manuel Santos Madrid

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 66/142	



Figura VII.10



Tratamiento. Limpieza química. Virgen de Loreto. Proceso de limpieza.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura VII.11



Tratamiento. Limpieza química. Cobre lámparas.
Comparativa antes y después de la limpieza
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura VII.12



Tratamiento. Limpieza química. Tapacubos(interior).
Eliminación de la grasa adherida al interior de los
tapacubos.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 67/142	



Figura VII.13



*Tratamiento. Limpieza química. Frontal del faldón. Proceso de limpieza.
FUENTE: IAPH/ José Manuel Santos Madrid*

Figura VII.14



*Tratamiento. Limpieza química. Ráfaga. Proceso de limpieza.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado*

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 68/142	



Figura VII.15



Tratamiento. Desmontaje de elementos para facilitar los tratamientos a aplicar.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura VII.16



Figura VII.17



Tratamiento. Desmontaje de elementos para facilitar los tratamientos a aplicar.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 69/142	



Figura VII.18



Figura VII.19



Tratamiento. Desmontaje de elementos para facilitar los tratamientos a aplicar.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura VII.20



Figura VII.21

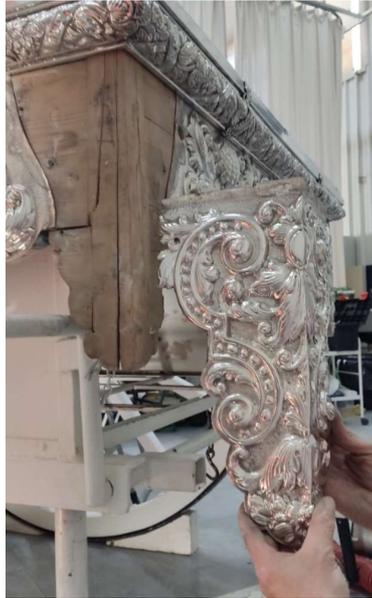


Tratamiento. Desmontaje de elementos para facilitar los tratamientos a aplicar.
FUENTE: IAPH/ José Manuel Santos Madrid

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 70/142	



Figura VII.23



*Tratamiento. Desmontaje de elementos para facilitar los tratamientos a aplicar.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado*

Figura VII.24



*Tratamiento. Desmontaje de elementos para facilitar los tratamientos a aplicar.
FUENTE: IAPH/ José Manuel Santos Madrid*

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 71/142	



Figura VII.25



Tratamiento. Desmontaje de elementos para facilitar los tratamientos a aplicar.
FUENTE: IAPH/ José Manuel Santos Madrid

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 72/142





Figura VII.26



Figura VII.27



Figura VII.28



Figura VII.29



*Tratamiento. Eliminación de deformaciones.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado*

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 73/142





Figura VII.30



Figura VII.31



Figura VII.32



Figura VII.33



Tratamiento. Eliminación de deformaciones. Proceso de desabollado de una de las cartelas laterales. Tras esto, se ha elaborado mediante poliamida termoplástica una estructura que copia a la perfección la forma de la cartela por la cara posterior, la cual sirve de armazón rígida para evitar el hundimiento de la chapa en un posible incidente a la hora de colocar el Simpecado (pisadas). Este proceso se ha realizado en ambas cartelas situadas a los lados, en línea con el Simpecado.

FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 74/142





Figura VII.34



Figura VII.35



Figura VII.36



Figura VII.37



Tratamiento. Eliminación de deformaciones. Proceso de desabollado del óvalo central de la esquina anterior izquierda del faldón. Tras reducir la abolladura con herramienta de carrocerero, se practicó un pequeño orificio por detrás al panel de madera; con la ayuda de un útil fabricado "ex profeso", se terminó de sacar la abolladura. Finalmente se martilleó con una protección de cuero y se bruñó la superficie para conseguir la tensión del volumen original. Este procedimiento no ha sido posible realizarlo en otras abolladuras, por no tener acceso a la parte posterior de la estructura de la chapa.

FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA

06/05/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR

PÁG. 75/142





Figura VII.38



Figura VII.39



Tratamiento. Eliminación de deformaciones.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura VII.42



Figura VII.43



Tratamiento. Eliminación de deformaciones.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 76/142	

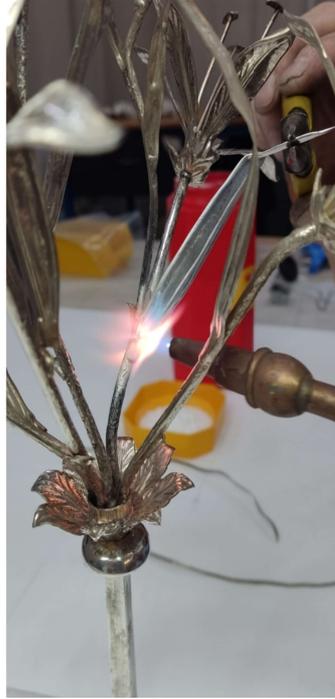


Figura VII.44



Tratamiento. Azucenas. Localización de elementos desprendidos.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura VII.45



Tratamiento. Azucenas. Proceso de soldadura de elementos desprendidos.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura VII.46



Tratamiento. Azucenas. Repaso de las soldaduras con microtorno.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA

06/05/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR

PÁG. 77/142



Figura VII.47



Figura VII.48



Figura VII.49



Tratamiento. Dospel. Se separaron las flores de lis que presentaban movilidad; conservaban restos de adhesivo de cianocrilato, incluso cartones a modo de calzo. Se limpiaron las superficies y se volvieron a pegar los vástagos de unión mediante resina epoxi.

FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

<p>Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 78/142	



Figura VII.50



Figura VII.51



Tratamiento. Crestería. Consolidación estructural de la madera de soporte de la pieza posterior.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura VII.52



Tratamiento. Virgen de Loreto. Consolidación estructural de la madera de soporte de la peana.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura VII.53



Tratamiento. Faldón, esquina posterior izquierda. Consolidación estructural de la madera de soporte de la chapa.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 79/142	



Figura VII.54



Figura VII.55



Tratamiento. Realización de elementos nuevos. Se optó por reproducir dos badajos que faltaban de sendas campanillas. A la izquierda, uno de los badajos originales; a la derecha, las reproducciones.
FUENTE: IAPH/ José Manuel Santos Madrid

Figura VII.56



Tratamiento. Realización de elementos nuevos. Con la documentación fotográfica que demostraba que las dos mitades del cetro de la Virgen de Loreto eran idénticas, se reprodujo la faltante en latón, y se colocó mediante un perno roscado.
FUENTE: IAPH/ José Manuel Santos Madrid

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 80/142	



Figura VII.57



*Tratamiento. Desbaste y pulimentado de las chapas superiores del pabellón y de la canastilla.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado*

Figura VII.58



*Tratamiento. Desbaste y pulimentado de las chapas superiores del pabellón y de la canastilla.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado*

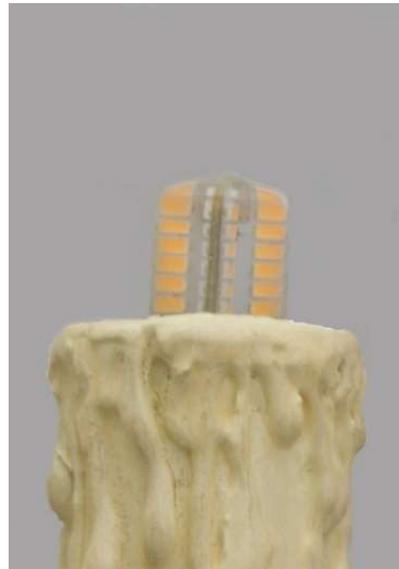
Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 81/142	



Figura VII.59



Figura VII.60



Tratamiento. Sustitución del cableado de los candelabros y de las lámparas incandescentes por LED.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura VII.61



Tratamiento. Montaje de nuevo cuadro eléctrico; se ha dotado al sistema de tres fases de encendido para seleccionar tres modos: sólo las tulipas superiores de los candelabros; tulipas superiores y plafones del Simpecado y de la Virgen del Rocío; toda la candelaría.

FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

~

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA

06/05/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR

PÁG. 82/142





Figura VII.62



Figura VII.63



Figura VII.64



Figura VII.65



Tratamiento. Sustitución de la tornillería de las chapas de cerramiento superiores; se eliminaron los tornillos bicromatados -ya afectados en parte por la oxidación- por otros inoxidable, repasando el avellanado del agujero en la chapa para mantener las cabezas enrasadas con la superficie. Igualmente se sustituyeron aquellos casquillos internos de anclaje de piezas de la crestería y pernos de fijación que habían perdido su funcionalidad.

Por último, se sustituyó la tornillería de fijación de las dos campanillas alineadas con el Simpecado y se rectificaron los pasos de roscas de los aros de las ruedas, para atornillar los tapacubos con tornillería apropiada, para lo cual, manteniendo el tornillo original existente, se replicó haciendo siete más.

FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA

06/05/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR

PÁG. 83/142





Figura VII.66



*Tratamiento. Montaje de los elementos de la crestería.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado*

Figura VII.67



*Tratamiento. Limpieza superficial de las ruedas y el cajón de plataforma con agua jabonosa y bayeta.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado*

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 84/142	



Figura VII.68



*Tratamiento. Interior del cajón. Limpieza mecánica. Retirada de arena, polvo y suciedad.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado*

Figura VII.69



Figura VII.70



*Tratamiento. Interior del cajón. Cerramiento del espacio existente entre el cajón y el chasis. Una vez acopladas las piezas de tablero contrachapado fenólico, se pintaron y se ajustaron con masilla de montaje, cerrando cualquier hueco que quedase entre los tableros o con los bordes
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado*

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 85/142	



Figura VII.71



Tratamiento. Cajón. Retirada de los perfiles del marco central de las trampillas posteriores.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura VII.72



Figura VII.73



Tratamiento. Interior del cajón. Desmontaje y limpieza de las pletinas y pernos fijadores de las ballestas de suspensión.
FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA

06/05/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR

PÁG. 86/142





Figura VII.74



Tratamiento. Cajón. Desmontaje, resanado y lijado del tablero principal de la parte inferior del cajón. Se resanaron las esquinas y se cegó un orificio sin uso actual; para ello se empleó tablero fenólico, encolando y espigando las uniones; se aplicó masilla para tapar las uniones, se lijó y se pintó con la misma pintura de poliuretano empleada en el resto de la plataforma y las ruedas.

FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura VII.75



Figura VII.76



Tratamiento. Interior del cajón. Cerramiento de agujeros en los tableros del cajón, y posterior enmasillado, lijado y pintado; pintado de las vigas de chasis y estructuras metálicas (patas).

FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 87/142





Figura VII.77



Tratamiento. Interior del cajón. Cerramiento de los huecos del bastidor de la canastilla; el sistema de fijación reversible de los tableros permite el desmontaje para una inspección o para la sustitución de éstos. Este cerramiento evita la entrada de suciedad y arena desde la canastilla al interior del cajón.

FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura VII.78



Tratamiento. Interior del cajón. Aplicación de pintura blanca con poliuretano al interior de los tableros.

FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura VII.79



Tratamiento. Interior del cajón. Cerramiento de los pasos de ruedas. Se fijó con tornillería una plancha de goma de 3mm., ajustada al contorno del eje de las ruedas, a fin de minimizar la entrada de arena y suciedad por estos huecos.

FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA

06/05/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR

PÁG. 88/142





Figura VII.80



Figura VII.81



Tratamiento. Cajón. Cerramiento de los pasos de ruedas. Por fuera se colocaron dos paneles de contrachapado a cada lado del eje de las ruedas, a fin de minimizar la entrada de arena y suciedad por estos huecos. Se puede comprobar el resultado en ambas imágenes.

FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Figura VII.82



Tratamiento. Cajón. Estado final del interior con el tablero inferior sin terminar de encajar en su sitio. Se colocó un burlete en el perfil metálico donde encaja el tablero para minimizar la entrada de arena y suciedad.

FUENTE: IAPH/ Juan Alberto Filter Peinado

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 89/142	



Figura VII.83



Estado final de dos ramos de azucenas. FUENTE: IAPH/José Manuel Santos Madrid

Figura VII.84



Estado final de la paloma que remata el dosel. FUENTE: IAPH/José Manuel Santos Madrid

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 90/142





Figura VII.85



Estado final de la parte superior del pabellón. FUENTE: IAPH/José Manuel Santos Madrid

Figura VII.86



Estado final de las jarras y el plafón delantero. FUENTE: IAPH/José Manuel Santos Madrid

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA

06/05/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR

PÁG. 91/142





Figura VII.87



Estado final. Detalle de la escena de la Virgen del Rocío con el pastor y el cazador. FUENTE: IAPH/José Manuel Santos Madrid

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 92/142	



Figura VII.88



Estado final. Esquina de la canastilla. FUENTE: IAPH/José Manuel Santos Madrid

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 93/142	



Figura VII.89



Estado final de un candelabro. FUENTE: IAPH/José Manuel Santos Madrid

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 94/142	



Figura VII.90



Estado final de una jarra y candelabro. FUENTE: IAPH/José Manuel Santos Madrid

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 95/142





Figura VII.91



Estado final del plafón.. FUENTE: IAPH/José Manuel Santos Madrid

Figura VII.92



Estado final del tapacubos.. FUENTE: IAPH/José Manuel Santos Madrid

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 96/142	



Figura VII.93



Estado final. Virgen de Loreto.
FUENTE: IAPH/José Manuel Santos Madrid

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 97/142	



Figura VII.94



Estado final. Virgen de los Dolores.
FUENTE: IAPH/José Manuel Santos Madrid

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 98/142	



VII.95



*Estado final de la carreta. Anverso
FUENTE: IAPH/José Manuel Santos Madrid*

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 99/142





Figura VII.96



Estado final de la carreta. Anverso
FUENTE: IAPH/José Manuel Santos Madrid

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 100/142





Figura VII.97



*Estado final de la carreta. Lateral izquierdo.
FUENTE: IAPH/José Manuel Santos Madrid*

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 101/142





Figura VII.98



*Estado final de la carreta. Lateral derecho.
FUENTE: IAPH/José Manuel Santos Madrid*

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 102/142	



Figura VII.99



*Estado final de la carreta. Reverso.
FUENTE: IAPH/José Manuel Santos Madrid*

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 103/142	



VIII. EVALUACIÓN DE RESULTADOS

La intervención llevada a cabo en el IAPH ha permitido dar respuesta a los problemas de conservación que presentaba la carreta aportándose soluciones a los deterioros que estaban incidiendo negativamente en la esta última. Los diferentes procesos realizados como la limpieza, la consolidación de elementos desprendidos y la reposición de los perdidos han contribuido no solo a su conservación y percepción estética sino a mejorar aspectos funcionales especialmente de la plataforma o cajón y del sistema eléctrico, lo que incide notablemente en la maniobrabilidad y seguridad de la carreta. Por otra parte, a raíz de la intervención se ha avanzado en el conocimiento de una obra muy significativa por diseño, técnica y función así como por los valores culturales que presenta (históricos, devocionales, identitarios...).

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 104/142	



IX. RECOMENDACIONES DE CONSERVACIÓN

Como consecuencia directa de la función para la que ha sido concebida, la carreta necesita una serie de cuidados ligados estrechamente a las consecuencias que provoca anualmente su traslado al Rocío y, en este sentido, habría que hacer referencia, fundamentalmente, a su limpieza y la posible reposición de elementos de anclaje por pérdida.

Como sistema de retirada de la arena y depósitos, se recomienda una limpieza superficial con aire comprimido preferiblemente y/o aspirador que se puede complementar con el uso de brochas de pelo suave. En cuanto a la limpieza específica de la plata, el sistema y producto de limpieza empleados por la Hermandad se considera correcto, si bien a la hora de aplicar el producto limpiador, recomendamos hacerlo con brochas de cerda suave, en vez de mediante pulverización, pues se consigue un mayor control y se evita así que éste se aloje en zonas de metal que quedan ocultas por otras piezas.

En la reposición de clavos o tornillos se tendrá en cuenta que se deberá evitar el hierro por ser perjudicial para la conservación.

Debido a la fragilidad que presentan los ramos de azucenas tal como se ha explicado en este documento y por estar tan expuestos a roces durante la salida y entrada de la carreta de la casa-hermandad se recomienda, si se detecta que existe riesgo, desmontar estos elementos antes de atravesar la puerta de acceso para evitar que vuelvan a sufrir pérdidas y deterioros como los que presentaban antes de la intervención.

En el Anexo III se desarrollan con mayor profundidad todos los aspectos referentes al mantenimiento y la conservación preventiva, que se deberán observar para la adecuada conservación de la carreta con el fin de que pueda seguir cumpliendo su función de portadora del Simpecado en los próximos años para el disfrute de la propia Hermandad y de todos los romeros espartineros.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 105/142	



EQUIPO TÉCNICO

Coordinación general:

José Luis Gómez Villa. Jefe del Centro de Apoyo a la Administración Pública en Políticas Tutelares. Jefe del Centro de Intervención por adscripción. IAPH.

Coordinación técnica:

Araceli Montero Moreno. Jefa del Área de Tratamiento de Bienes Muebles. Centro de Intervención. IAPH.

Rocío Magdalena Granja. Jefa del Departamento de Talleres de conservación y restauración. Centro de Intervención. IAPH.

Reyes Ojeda Calvo. Jefa del Departamento de Estudios Históricos y arqueológicos. Centro de Intervención. IAPH.

Coordinación de la intervención:

Constanza Rodríguez Segovia. Técnica en restauración y conservación del Patrimonio Histórico. Área de Tratamiento. Talleres de Platería y Patrimonio Arqueológico. Centro de Intervención. IAPH.

Tratamientos de Conservación- Restauración:

Juan Alberto Filter Peinado. Conservador-restaurador del Patrimonio Histórico.

Estudio histórico-artístico:

Sarai Herrera Pérez. Técnica de estudios histórico-artísticos. Departamento de Estudios Históricos y arqueológicos. Centro de Intervención. IAPH.

Conservación Preventiva:

María López Rey. Técnica en Conservación Preventiva. Centro de Intervención. Área de Tratamiento. IAPH.

Análisis químicos:

Coordinación de estudios científicos: Marta Sameño Puerto. Directora de Investigación y Transferencia. IAPH.

Coordinación técnica: Lourdes Martín García. Responsable técnica del Laboratorio de Química. Dirección de Investigación y Transferencia. IAPH.

Estudios científicos: Auxiliadora Gómez Morón. Técnico Superior de Laboratorio. Área de Laboratorios. Dirección de Investigación y Transferencia. IAPH

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 106/142	



Estudio Fotográfico:

Eugenio Fernández Ruiz. Responsable técnico de técnicas de examen por Imagen. Laboratorio de Medios Físicos de Examen. Centro de Intervención. IAPH.

José Manuel Santos Madrid. Técnico de gestión de fotografía aplicada a la intervención en el Patrimonio Histórico. Laboratorio de Medios Físicos de Examen. Centro de Intervención. IAPH.

Juan Alberto Filter Peinado. Fotografías de proceso

Sevilla, abril de 2025

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 107/142	



Anexos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 108/142





ANEXO I. ESTUDIO HISTÓRICO Y DE VALORES CULTURALES.

ANEXO II. ESTUDIOS ANALÍTICOS.

ANEXO III. PROGRAMA DE CONSERVACIÓN PREVENTIVA Y MANTENIMIENTO.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 109/142	



Estudio histórico y de valores culturales

Carreta portadora del simpecado de Nuestra Señora del Rocío.
Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Espartinas
(Sevilla).

Fernando Marmolejo Camargo (1965)

Manuel de los Rios Navarro (1992-93; 1993-94 y 2000-2001)

Abril 2025



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SARAI MARIA HERRERA PEREZ	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV9HUEBJ9KXMMSLMT9MHXEWJ6C	PÁG. 1/23	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 110/142	

Es copia auténtica de documento electrónico



FICHA CATALOGRÁFICA

1. Nº EXPEDIENTE

2024_29_PLA

2. CLASIFICACIÓN

Patrimonio mueble: orfebrería.

3. DENOMINACIÓN

Carreta portadora del simpecado de la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Espartinas.

4. CATEGORÍA JURÍDICA Y OTROS DATOS

Estado de protección: Bien constitutivo del patrimonio histórico andaluz. De acuerdo con lo establecido en el art. 2 Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía, le es de aplicación todo lo dispuesto en la citada legislación para dichos bienes, de manera que se garantice la salvaguarda de sus valores.

Propietario: Imperial, Real, Muy Ilustre y Franciscana Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Espartinas.

5. LOCALIZACIÓN

Provincia: Sevilla.

Municipio: Espartinas.

Inmueble de ubicación actual: Casa de la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Espartinas (C/Marqués del Saltillo n.º 18, Espartinas, Sevilla).

Ubicación en el inmueble: Capilla situada en las dependencias de la referida sede institucional de la hermandad.

6. IDENTIFICACIÓN

Tipología: Carreta rociera.

Periodo histórico: Edad Contemporánea.

Estilo: Neobarroco/Ecléctico.

Adscripción cronológica/Datación: Diseño fechado en el año 1965 y ejecución entre los años 1992 y 2001, en tres fases cronológicas: 1992-1993, 1993-1994 y 2000-2001.

Autoría: Fernando Marmolejo Camargo (1915-2006). Manuel de los Ríos Navarro (1941).

En lo que respecta a Fernando Marmolejo Camargo, nos encontramos con una de las figuras más relevantes e influyentes de la orfebrería sevillana y andaluza del siglo XX, de la que surge una dinastía de creadores. Su conocimiento en la labor de los metales comienza a muy temprana edad, puesto que su padre regenta un taller de forja y cerrajería artística. Amplía sus conocimientos técnicos en la Escuela de Arte y Oficios para, posteriormente, abrir sucesivos talleres de los que proceden numerosas producciones que marcan su imparable trayectoria, merecedora de múltiples distinciones y reconocimientos: “Primera Medalla en el Concurso Provincial de Artesanía” (Sevilla, 1943), “Medalla de Oro en el Concurso Nacional de

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SARAI MARIA HERRERA PEREZ	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV9HUEBJ9KXMMSLMT9MHXEWJ6C	PÁG. 2/23	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 111/142	

Es copia auténtica de documento electrónico



Artesanía” (Madrid, 1949), “Premio Nacional de Artes Decorativas del Concurso Nacional” (Madrid, 1955) o “Artesano Ejemplar” (1968).

Por su parte, Manuel de los Ríos Navarro es considerado uno de los artistas más activos y prolifos de la orfebrería andaluza del siglo XX, contando con una amplísima producción que abarca la práctica totalidad del territorio andaluz y español en general. Nacido en la capital hispalense en el año 1941, ingresa a los once años en el taller de Fernando Marmolejo Camargo, en el que permanece hasta el año 1970. Al mismo tiempo, completa su formación como alumno en la especialidad de orfebrería en la Escuela de Arte y Oficios de Sevilla. Será en el año 1971, como profesional independiente, cuando abra su taller en el denominado como “corralón de los artistas” de la calle Castellar n.º 52, activo en esta ubicación hasta el año 1991. En ese momento, dada la extensa producción que acoge, traslada su centro de trabajo a una nave situada en el polígono de San Jerónimo. Se abre así una nueva etapa bajo la denominación empresarial de “Orfebrería Andaluza S.L. Manuel de los Ríos e hijos”.



Manuel de los Ríos junto a la carreta de la Hermandad del Rocío de Espartinas

Materiales: Los resultados de los análisis desarrollados nos permiten conocer con precisión la composición de los materiales empleados en la creación de este bien patrimonial, en el que predomina el uso de la plata. En esta línea, se encuentra el testimonio de la actual empresa “Orfebrería Andaluza”, que ha precisado que la carreta está ejecutada en plata, a excepción de los candelabros, realizados en metal plateado. Asimismo, en determinados elementos y motivos, nos encontramos ante la presencia de plata sobredorada. Además, se detectan otros metales, como es el caso del hierro o del acero inoxidable que son destinados fundamentalmente en elementos de sujeción y sistemas de anclajes. Por otro lado, la madera es empleada en el cajón, en los radios de las ruedas y en la lanzada. Finalmente, se recurre al vidrio para la creación de los guardabrisas de los candelabros.

Debemos tener en cuenta que, en referencia a la plata como principal material de ejecución de la obra,

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SARAI MARIA HERRERA PEREZ	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV9HUEBJ9KXMMSLMT9MHXEWJ6C	PÁG. 3/23	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 112/142	

Es copia auténtica de documento electrónico



resulta de gran interés el testimonio documental fechado en el año 2001 y conservado en los talleres de “Orfebrería Andaluza”. En él se especifica la cantidad de plata que es empleada en cada uno de los elementos que conforman la carreta y que alcanza el total de 59,766 kilogramos, incluyendo la merma del 10 %. Mientras que, por otra parte, se indica que la plata entregada por la corporación es de 64,089 kilogramos, resultando una diferencia final de 4,323 kilogramos.

Técnicas: Esencialmente han sido empleadas técnicas de fundido, cincelado, repujado, labrado y ensamblado.

Medidas: 378 x 237 x 218 cm.

7. DESCRIPCIÓN / ICONOGRAFÍA

Sobre una estructura correspondiente a un carro de madera, conformada esencialmente por un cajón, por las ruedas -decoradas en sus bujes por unas aplicaciones ornamentales en metal- y por una lanzada, se erige una micro arquitectura ejecutada en plata que configura la carreta.

De este modo, la estructura lignaria es parcialmente cubierta por los faldones que, con un perfil mixtilíneo, se encuentran ornamentados por motivos vegetales -entre los que destacan las hojas y los roleos- y por motivos geométricos -entre los que abundan veneras y lazadas- de carácter simétrico. Posteriormente, tras la sucesión de un friso compuesto por elementos decorativos de similar temática, nos encontramos con el desarrollo de la canastilla propiamente dicha, que adopta un perfil achaflanado y que muestra una ornamentación que reproduce los motivos anteriormente citados. En ella destacan la presencia de hojas que cubren los ángulos de las esquinas y de cartelas ovales. Estas cartelas, que alcanzan un número total de seis y que se distribuyen siguiendo un esquema de una por frontal y dos por laterales, albergan las siguientes representaciones: el escudo de Espartinas acompañado de un emblema que acoge el anagrama mariano y el escudo del Cabildo Catedral de Sevilla, en el caso del frontal y del reverso. Mientras que los motivos de “la Rosa mística”, la “Torre de David”, la “Fuente” y la “Puerta del Cielo” se disponen en el caso de las cartelas laterales y que son tomadas de las “Letanías Marianas”.

A continuación, un nuevo friso de motivos vegetales y geométricos da paso a la superficie de la carreta. Su área delantera es presidida por una representación escultórica en plata de Nuestra Señora de Loreto, patrona de Espartinas, a la que se suma la presencia de tres pares de jarras ornamentadas por la misma temática decorativa que caracteriza a esta carreta. Las jarras centrales son las encargadas de albergar los candelabros dotados de tulipas que brindan la iluminación eléctrica a la carreta. Además, se aprecia la existencia de un motivo decorativo que simula la representación de un canasto de flores y que cuenta con la funcionalidad esencial de cubrir el foco que ilumina al simpecado. Por otro lado, en la zona trasera, junto a las dos jarras, se localiza la efigie de María Santísima de los Dolores, titular mariana de la Hermandad Sacramental de Espartinas.

A diferencia de las demás carretas rocieras, su alzado no se encuentra conformado por una sucesión de soportes sobre los que recaen arcos y bóvedas, sino que se encuentra configurado a través de un dosel que le otorga un carácter especial y distintivo hasta crear la tipología de carreta-dosel. Este elemento, centrado por la vara que acoge al simpecado, muestra un perfil mixtilíneo dada la presencia de roleos vegetales que se localizan en los laterales. Atendiendo a su anverso, su desarrollo se configura a través de una retícula en la que se combinan estrellas y flores de lis junto a otros motivos florales y geométricos. En lo que respecta a su reverso, los laterales se encuentran decorados por elementos de carácter vegetal, con predominio de los roleos y las hojas de acanto. Mientras tanto, la franja central es presidida por la representación de la escena de la aparición de la Virgen del Rocío en un tronco de un árbol. Sobre ella, se localizan el anagrama mariano y la paloma del Espíritu Santo centrada en un resplandor. La totalidad del dosel es culminado por una cornisa conformada por un motivo arquitectónico de serliana, en el que diferenciamos las representaciones de pequeños paños de los que penden campanitas y de un friso vegetal

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SARAI MARIA HERRERA PEREZ	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV9HUEBJ9KXMMSLMT9MHXEWJ6C	PÁG. 4/23	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 113/142	

Es copia auténtica de documento electrónico



centrado por una cartela que ostenta la inscripción “Ave María” (frontal) y “Reina del Cielo (reverso). Coronando este elemento nos encontramos con cuatro acróteras, las jarras con motivos de azucenas y una guirnalda vegetal de disposición radial que acoge el escudo de España.

En lo que concierne a su dibujo, y como se atestigua documentalmente, Manuel de los Ríos sigue fielmente las trazas aportadas por Fernando Marmolejo para la carreta que ejecutó en el año 1965 con destino a la misma Hermandad del Rocío de Espartinas. Este diseño constituye un fiel reflejo de la atractiva personalidad y del profundo conocimiento del arte sevillano de Fernando Marmolejo. En todo momento, nos referimos a un artista apasionado por la investigación y por la búsqueda de las nuevas formas que encuentra en Sevilla, y en sus manifestaciones plásticas y culturales, su principal referente. “Mi fuente de inspiración es Sevilla” es la grandilocuente frase pronunciada por el propio Marmolejo que resume a la perfección las referencias estéticas que se advierten en su producción y que, como no podía ser de otra manera, también son detectadas en esta carreta: la Giralda, el primitivo dosel de la Virgen de los Reyes o a la crestería del palio de la Virgen de la Concepción de la Hermandad del Silencio se erigen, en el caso de esta obra, como principales modelos de esta creación.

En el diseño se advierte una especial profusión de elementos decorativos, mostrando un especial gusto por la representación realista de los elementos tomados de la naturaleza, como es el caso de flores y frutos. La totalidad de estos elementos cuentan con un manifiesto carácter ornamental, pero además desempeñan una función simbólica. Asimismo, se aprecia un predominio de la línea ondulante, visible no solo en los motivos decorativos sino incluso en el trazado de las diversas piezas que conforman la carreta. En definitiva, el diseño ideado por Fernando Marmolejo para la carreta de la Hermandad del Rocío de Espartinas constituye un representativo ejemplo de la confluencia de conocimientos, experiencias e inspiraciones que dan como resultado un estilo ecléctico que encuentra su principal motivación en el Barroco sevillano.

8. USO/ACTIVIDAD

Esta carreta, desde su concepción hasta la actualidad, cuenta con un principal uso religioso-cultural. Su función esencial no es otra que la de ofrecer cobijo y transporte al simpecado de Nuestra Señora del Rocío de Espartinas en su peregrinación hacia la aldea de El Rocío, con motivo de la celebración de la romería de Pentecostés. Nos encontramos, por tanto, ante una microarquitectura que asume un valor funcional propio de una capilla portátil e itinerante. Por lo que esta carreta, al portar el simpecado, constituye el núcleo esencial en torno al cual se desarrolla la actividad de los peregrinos durante el transcurso de la romería.

Además, en el caso de la carreta de Espartinas, ese uso fundamental es complementado por otra función determinante. En este sentido, debemos valorar que el simpecado de la hermandad preside la carreta y recibe la devoción de los fieles durante todo el año. Nos encontramos, por tanto, que la carreta adquiere también una significación como altar o retablo de manera permanente.

Por otro lado, a esta carreta también se le atribuyen otras connotaciones de carácter corporativo y de representación, ya que la obra forma parte de la imagen e identidad visual que desprende la hermandad ~~espartinera~~ durante su peregrinación a la Romería en honor a Nuestra Señora del Rocío, declarada Bien de Interés Cultural en la categoría de Actividad de Interés Etnológico. En esta misma línea, debemos referir que la carreta actúa como elemento de identidad y cohesión social tanto para los hermanos de la propia filial como para el pueblo de Espartinas en general.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SARAI MARIA HERRERA PEREZ	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV9HUEBJ9KXMMSLMT9MHXEWJ6C	PÁG. 5/23	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 114/142	

Es copia auténtica de documento electrónico



9. DATOS HISTÓRICOS

Origen e hitos históricos: Según un breve artículo denominado “Anécdotas para la historia”, publicado en el Boletín n.º 2 de la Hermandad del Rocío de Espartinas de diciembre del año 1992, la filial espartinera acude por vez primera en peregrinación oficial a la romería del año 1941. En esta ocasión, el simpecado fue cobijado por una carreta de madera pintada de color blanco y que tomaba la forma de un templete gótico. La pieza, denominada popularmente como “cajón”, fue cedida posteriormente a la Hermandad del Rocío de Aznalcázar.



Detalle de la vista del primitivo cajón de madera de la Hermandad del Rocío de Espartinas

La trayectoria histórica de la Hermandad del Rocío de Espartinas registra un periodo de especial esplendor durante el mandato de José Lasso de la Vega y Marañón, XI marqués del Saltillo, como hermano mayor. A esta etapa se adscribe el hito que supone el encargo del diseño y ejecución de una carreta de plata a Fernando Marmolejo en el año 1965, gracias al patronazgo del propio marqués. En referencia a este bien patrimonial original, la Hermandad del Rocío de Espartinas custodia dos testimonios materiales esenciales. Por un lado, un dibujo firmado por el propio autor que reproduce las trazas de la obra y que incluye la siguiente inscripción -posiblemente posterior al año 1965, en el que se data el dibujo-: “Estilo inspirado en los antiguos cajones que protegían al simpecado. Carreta para la Hermandad del Rocío de Espartinas. Realizada en plata de ley. Fue costeada D. José Lasso de la Vega y (Marancón). Hermano Mayor”.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SARAI MARIA HERRERA PEREZ	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV9HUEBJ9KXMMSLMT9MHXEWJ6C	PÁG. 6/23	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 115/142	

Es copia auténtica de documento electrónico



Diseño de la carreta de la Hermandad del Rocío de Espartinas, obra de Fernando Marmolejo (1965)

Por otra parte, también custodia una miniatura en plata que capta una vista de la peregrinación de Espartinas en la que aparece, con todo lujo de detalles, la carreta portadora del simpecado correspondiente a su autoría. La obra, firmada por Fernando Marmolejo, perteneció al patrimonio personal de José Lasso de la Vega y Marañón y su esposa María Josefa Sánchez-Dalp y Leguina, XI marqueses del Saltillo, y fue donada a la corporación por sus descendientes con fecha de 26 de noviembre del año 2019. Este tipo de reproducciones de pequeño formato en plata son características de la producción de Marmolejo. Desconocemos su origen, si parten del encargo de los marqueses o si trata de un obsequio que brindó el propio autor en reconocimiento de la valiosa aportación realizada por estas personalidades. En cualquier caso, la obra constituye un vestigio manifiesto de una carreta que resulta esencial para la trayectoria de la Hermandad del Rocío de Espartinas.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SARAI MARIA HERRERA PEREZ	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV9HUEBJ9KXMMSLMT9MHXEWJ6C	PÁG. 7/23	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 116/142	

Es copia auténtica de documento electrónico



Vista del frontal de la Carreta de Fernando Marmolejo (fotografía publicada en el Boletín n. ° 2 de la Hermandad del Rocío de Espartinas, diciembre de 1992)

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SARAI MARIA HERRERA PEREZ	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV9HUEBJ9KXMMSLMT9MHXEWJ6C	PÁG. 8/23	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 117/142	

Es copia auténtica de documento electrónico



Vista del reverso de la Carreta de Fernando Marmolejo (fotografía publicada en el Boletín n.º 2 de la Hermandad del Rocío de Espartinas, diciembre de 1992)

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SARAI MARIA HERRERA PEREZ	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV9HUEBJ9KXMMSLMT9MHXEWJ6C	PÁG. 9/23	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 118/142	

Es copia auténtica de documento electrónico



La historia material de esta carreta responde a un principio de utilidad de esta tipología de bienes patrimoniales, que al igual que los pasos procesionales o los propios retablos soportes para el culto cristiano, se someten a continuas renovaciones y actualizaciones, en atención a modas, gustos estéticos o por cuestiones funcionales, con criterios muy diferenciados a los que con el paso de las últimas décadas se han establecido para la conservación de los bienes con valor patrimonial.

Con el objetivo de reconstruir la historia material de la carreta portadora del simpecado del Rocío de Espartinas ha resultado esencial la consulta de las fuentes documentales. Para ello, se ha recurrido al estudio a los testimonios conservados tanto en la propia corporación como en el taller “Orfebrería Andaluza”. Por su parte, los descendientes de Fernando Marmolejo no cuentan con documentación proveniente de su padre, más allá del dibujo y de la miniatura en plata que posee la hermandad.

Debemos tener en cuenta que el deterioro impuesto por el devenir de los años y por la propia funcionalidad de una carreta rociera dio lugar, probablemente, a que la carreta de Fernando Marmolejo necesitara de una intervención. Por ello, con fecha de 26 de septiembre del año 1983, se procede a la firma de un contrato entre Manuel de los Ríos y la Hermandad del Rocío de Espartinas. Este documento refiere una intervención sobre la carreta de Fernando Marmolejo, con la finalidad esencial de reforzarla en ciertos aspectos. En él se detallan las acciones a emprender, entre las que figuran: desmontar el techo para fortalecer los eslabones de hierro; enderezar el medio punto; afianzar las campanas; hacer nuevas estrellas de plata de ley; enderezar toda la plata y pulirla; crear cuello y pie a seis jarras existentes, dotándolas de peanas de madera para mayor estabilidad; crear dos candelabros nuevos de tubo repujado y cuatro luces; desmontar todo el respiradero para enderezar la totalidad de sus piezas y crear otras de nueva factura si fuera necesario; platear las piezas de la carreta.

Posteriormente, con fecha de 24 de enero de 1991, Manuel de los Ríos emite un nuevo presupuesto con destino a la Hermandad del Rocío de Espartinas. El documento recoge una propuesta de restauración integral de la carreta creada por Fernando Marmolejo. De este modo, se especifican todas y cada una de las labores planteadas: “Restauración completa de carreta, desmontar molduras y todas las piezas de la carreta, soldar, enderezar y hacer piezas nuevas de la misma si le hiciera falta (bien en plata de ley o en metal), plateado de candelabro y arreglo de jarras, pulir todas las piezas y volver a montar, una vez plateadas las mismas, en la madera actual que posee la carreta”. En el mismo documento, Manuel de los Ríos ofrece dos opciones diferentes en función del material empleado, o bien alpaca o plata de ley. De este modo, indica: “Hacer parte baja de la carreta, (peana de dosel), vara de simpecado, jarras, respiradero y arreglo de candelabros en metal (alpaca, repujada y plateada”. Por otra parte, propone “hacer parte baja de la carreta, (peana de dosel), vara de simpecado, jarras, respiradero; arreglo de candelabros (macollas y hojas), todo en plata de ley. La plata necesaria para la realización del trabajo es aproximadamente de 120 kilogramos, más la merma de la misma de un 10% y sería por cuenta de la Hdad.” También se hace referencia al “arreglo de jarras, hacer bocas nuevas, pulido y plateado”. Más allá de este documento, no tenemos noticia de la aceptación de ninguna de las propuestas.

Habrà que esperar al 16 de julio de 1992, fecha de celebración de un cabildo ordinario de hermanos, para contar con novedades del proceso. En su acta se constata la motivación del presidente para iniciar los trámites encaminados a la restauración tanto de la carreta como del simpecado. En esa misma sesión, también se aprueba que la restauración de la carreta esté concluida de manera previa a la correspondiente al simpecado. Asimismo, se fija una cuota extraordinaria para afrontar la restauración y se opta por el abono en varios plazos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SARAI MARIA HERRERA PEREZ	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV9HUEBJ9KXMMSLMT9MHXEWJ6C	PÁG. 10/23	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 119/142	

Es copia auténtica de documento electrónico



Posteriormente, con fecha de 2 de septiembre 1992, localizamos nuevos testimonios de interés en referencia a la relación contractual entre Manuel de los Ríos y la Hermandad del Rocío de Espartinas con referencia a la carreta portadora del simpecado. A esta fecha corresponde un nuevo presupuesto que recibe el título de “Presupuesto de carreta del Rocío, en plata de ley”. En él se desglosan todos los elementos a materializar en este proyecto: “Respiradero, en plata de ley, repujado, igual que el dibujo que posee la carreta (parte baja)”; “Plataforma de la carreta (canastilla), en plata de ley, repujada”; “Peana y vara de simpecado, en plata de ley, repujada”; “jarras de plata de ley (6), repujadas”; “Basamentos de candelabros (2), y campanas, en plata de ley, más arreglo de tubos, macollas, hojas y coronitas guardabrisas, de metal” y “Arreglo y restauración del dosel sin cargo”. Además, se especifica que “La realización de la parte nueva sería guardando las mismas características de la actual” y otras condiciones materiales de interés que forman parte de la propuesta, entre las que destacan: “Este trabajo será realizado en plata de ley, de 930 mm., en chapas de 0,6 y 0,7 mm” y “La realización del trabajo por fases (años), tendría un aumento del 10% anual”.

Como respuesta a este presupuesto, y de forma vinculada al mismo, nos encontramos un contrato fechado a día 21 de octubre de 1992 que es firmado por Manuel de los Ríos y por la Hermandad del Rocío de Espartinas. Este documento constituye el testimonio correspondiente a la ejecución de la primera fase de la carreta, tal y como en él se indica de manera expresa. Esta primera fase consistiría en la materialización de dos elementos fundamentales. Por una parte, la ejecución del “Respiradero, hacer madera nueva, repujado de molduras, paños y tapajuntas, en plata de ley, repujada y plateada, guardando las mismas características del dibujo actual de la carreta” y, de otro lado, la creación de la “Plataforma de la carreta (canastilla), repujado de paños, cartelas, molduras y tapajuntas, en plata de ley, repujada y plateada, guardando las mismas características del dibujo actual de la carreta”. Adicionalmente, se hace referencia al plateado de jarras y candelabros sin cargo alguno y al día 15 de mayo de 1993 como fecha para la recogida del trabajo.

Comprendiendo ya la segunda fase, con fecha de 1 de julio de 1993, nos encontramos un nuevo presupuesto. En este documento se recoge la ejecución de las siguientes piezas: “Peana y vara del simpecado en plata de ley”; “Jarras en plata de ley (6), repujadas y plateadas”; “Basamento de candelabros (2), y campanas en plata de ley, más arreglos de tubos, macollas, hojas y coronitas guardabrisas de metal, todo plateado”; “Virgen de los Dolores, con modelado, y realizada en plata de ley”; “Virgen de Loreto, con peana, más modelado, y realizada en plata de ley” y “Dosel y parte alta del dosel (la parte alta del dosel, interior, toda de tubos de hierro), el trabajo del dosel y parte alta, realizado en alto relieve, tanto la trasera como el frontal (con paloma y grabado de Espartinas), los penachos también con más relieve, tapajuntas y otros, todo en plata de ley”. Asimismo, se especifica que “La plata aproximada para la realización del dosel y parte alta del dosel es de 10 a 12 kilogramos aproximadamente, más la merma y la manufacturación de la plata que es por cuenta de la hermandad”.

El referido presupuesto es concretado a la firma del contrato, que es suscrito a fecha de 13 de septiembre de 1993. En este documento, que detalla que aborda la segunda fase de ejecución de la carreta, que comprende la creación de los elementos ya referidos en el presupuesto, a excepción del dosel y de su parte alta. Por lo que incluye la peana y vara de simpecado en plata de ley; las seis jarras en plata de ley; el basamento de los candelabros; las campanas y el arreglo de tubos, macollas, hojas y coronitas guardabrisas junto a la realización de las representaciones escultóricas en plata de ley de la Virgen de Loreto y la Virgen de los Dolores. En este caso, la fecha de entrega se fija para el mes de mayo de 1994.

Hay que esperar al 7 de julio de 1998 para localizar una nueva referencia documental a esta cuestión en las fuentes conservadas por la corporación. De este modo, en un acta de un cabildo extraordinario de

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SARAI MARIA HERRERA PEREZ	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV9HUEBJ9KXMMSLMT9MHXEWJ6C	PÁG. 11/23	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 120/142	



hermanos se hace alusión a unas labores de limpieza de la carreta efectuadas por el orfebre.

Por su parte, si atendemos a los testimonios registrados en “Orfebrería Andaluza”, advertimos cómo la ejecución del dosel y de su correspondiente remate, es abordada en una tercera fase. En este sentido, nos encontramos con un presupuesto datado a día 13 de julio del año 2000, en el que se especifica: “Presupuesto de dosel, parte delantera y trasera, más la parte de arriba, interior y exterior, con sus correspondientes penachos, todo realizado en alto relieve (Virgen del Rocío, paloma, árbol y Espartinas), tapajuntas y otros, en plata, repujada y plateada (el interior del dosel y la parte alta del mismo, sería todo nuevo con tubos de hierros rectangulares, y la madera de la parte de arriba del carro también)”. Además, en referencia al material requerido, se precisa “La plata necesaria para la realización del trabajo, es por cuenta de la hermandad, más la merma de la misma. La plata que actualmente posee el dosel que tiene la carreta es de 0,3 décimas, que sería reutilizable (fundida) para el nuevo dosel y la misma sería de 0, 5, 0,6 o 0,7 décimas. Por otra parte, se hace alusión a un “Candelabro de cuatro luces en plata, repujada y plateada, la hermandad posee los basamentos de los candelabros de plata, lo nuevo que habría que incorporar a los mismos serían los tubos, macollas, hojas y coronitas-guardabrisas”. Hay que valorar, en referencia al presupuesto del dosel, que solo se especifica el importe en concepto de mano de obra, dado que el material es aportado por la corporación.

Poco después, el 6 de octubre del año 2000, es celebrado un cabildo extraordinario en el que se vuelve a abordar la cuestión de la restauración de la carreta y de su estado de conservación, acordando que este proceso se lleva a cabo con el apoyo económico del pueblo de Espartinas.

Con fecha de 28 de mayo de 2001 y como respuesta al último presupuesto emitido, Orfebrería Andaluza conserva una factura manuscrita referida a dos conceptos. Por una parte, la “realización de dosel, con sus correspondientes penachos, todo realizado en alto relieve”. Este concepto solo es cobrado por la mano de obra. Mientras que, por otro lado, se especifica la ejecución de “estructura interior de hierro parte baja de la carreta y otros”. Asimismo, se indica que para esta labor son utilizados 55 kilos de plomo, en formato de lingotes.

Finalmente, en el cabildo extraordinario de cuentas que tiene lugar el 7 de julio de 2001, el acta de la sesión hace referencia a la lectura de un informe de la restauración de la carreta, insistiendo en el aspecto económico y en la cuantía pendiente de pago. De este modo, se especifica la entrega de pagarés y se concretan los importes de 3.900.000 pesetas en concepto de pago del orfebre, 2.056.047 pesetas en referencia a la plata y 38.000 pesetas en referencia al seguro.

Por todo ello, tras el análisis de las diferentes fuentes documentales, nos encontramos en la disposición de realizar las siguientes conclusiones relativas a la carreta portadora del simpecado de la Hermandad del Rocío de Espartinas:

Después de casi dos décadas desde la ejecución de la carreta de Marmolejo, y dado el valor funcional que caracteriza a este bien patrimonial, resulta lógico pensar en la necesidad de su intervención. Por ello, en el año 1983, Manuel de los Ríos procede a reforzar algunos de los elementos que la componen.

En el año 1991, entendemos que, a solicitud de la propia Hermandad del Rocío de Espartinas, Manuel de los Ríos plantea una nueva intervención sobre la carreta de Marmolejo. Según se recoge documentalmente, la propuesta contempla la restauración de la obra de manera integral y la creación de elementos nuevos,

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SARAI MARIA HERRERA PEREZ	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV9HUEBJ9KXMMSLMT9MHXEWJ6C	PÁG. 12/23	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 121/142	



en el caso de que éstos fueran necesarios. Esta manera de proceder resulta habitual en los tratamientos para la conservación y funcionalidad de este tipo de bienes, que poco a poco han ido incorporándose a una lectura más científica de la conservación y restauración. De todo modos, consideramos que este presupuesto no llega a materializarse, dado que no se conserva el contrato de ejecución.

Unos meses más tarde de este presupuesto de intervención, nos encontramos con un nuevo presupuesto de Manuel de los Ríos, que data de septiembre de 1992 y que aparece ya referido a la ejecución de elementos nuevos que satisfagan en mayor medida las necesidades funcionales.

De este modo, se especifica que los elementos de nueva creación serían ejecutados según los mismos rasgos y diseño de la carreta de Marmolejo. Asimismo, entre los elementos nuevos a crear no se incluye un nuevo dosel, sino la restauración del ya existente. Vinculado a este presupuesto, en octubre del año 1992, se procede a la firma del contrato que constituye la primera fase de ejecución y cuyo contenido hemos especificado con anterioridad. En este documento, de nuevo, se insiste en que los elementos creados deben proseguir el mismo diseño que la carreta actual, es decir, la que corresponde a la autoría de Marmolejo, reforzando así el valor de identidad respecto al bien original.

Asimismo, nos informa que la entrega de los nuevos elementos de la carreta sería entregada con fecha de 15 de mayo de 1993. Posteriormente, se atestigua el desarrollo de la segunda fase de ejecución (1993-1994) a través de un presupuesto y de la firma del correspondiente contrato. Habrá que esperar a la etapa comprendida entre los años 2000 y 2001 para emplazar la tercera y última fase de ejecución, que supone la creación del dosel.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SARAI MARIA HERRERA PEREZ	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV9HUEBJ9KXMMSLMT9MHXEWJ6C	PÁG. 13/23	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 122/142	

Es copia auténtica de documento electrónico



Diseños de la carreta del Rocío de Espartinas conservados en "Orfebrería Andaluza". José Manuel Santos Madrid-IAPH



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SARAI MARIA HERRERA PEREZ	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV9HUEBJ9KXMMSLMT9MHXEWJ6C	PÁG. 14/23	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 123/142	

Es copia auténtica de documento electrónico



Posibles paralelos: Como ya hemos referido con anterioridad, el modelo compositivo y prototipo original ideado por Fernando Marmolejo para la carreta se mantiene en la actual. Asimismo, esta misma carreta constituye la principal fuente de inspiración para el dibujo de aquella otra que encarga la Hermandad de Nuestra Señora de los Milagros de Palos de la Frontera a “Orfebrería Andaluza” y que fue concluida en el año 2010. Esta circunstancia se aprecia, fundamentalmente, en la tipología de carreta-dosel que prosigue.

Carreta de la Hermandad de Nuestra Señora de los Milagros de Palos de la Frontera



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SARAI MARIA HERRERA PEREZ	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV9HUEBJ9KXMMSLMT9MHXEWJ6C	PÁG. 15/23	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 124/142	



Procedencia: Esta carreta portadora del simpecado procede del encargo, que es realizado por parte de la junta de gobierno de la Hermandad del Rocío de Espartinas. El orfebre Manuel de los Ríos, tal y como hemos analizado con anterioridad, la ejecuta en diferentes fases que abarcan desde el año 1992 hasta el año 2001, recreando el diseño y modelo fijado previamente por Fernando Marmolejo.

10. VALORACIÓN CULTURAL

Debemos tener en cuenta que la intervención desarrollada por el IAPH en la carreta de la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Espartinas ha supuesto que un bien patrimonial de esta naturaleza haya sido intervenido, por vez primera, bajo los criterios y principios de la conservación científica que forman parte de la metodología de trabajo impulsada por nuestra institución. Por lo que la estancia de esta obra en los talleres del Centro de Intervención no sólo ha supuesto la aplicación de un conjunto de tratamientos conducentes a su conservación y restauración, sino que además ha constituido una oportunidad única, e inédita hasta la fecha, para abordar a esta pieza desde la nueva perspectiva metodológica que nos ofrece su estudio plural, multidisciplinar y transversal.

Entre estos estudios emprendidos, figura la identificación de sus valores culturales. Al adentrarnos en esta lectura podremos desarrollar una reflexión crítica y multidisciplinar sobre los significados y atributos que, a lo largo del tiempo, han sido adjudicados a esta carreta. En este sentido, debemos tener en cuenta que hoy en día el valor de los bienes culturales está determinado por la actualización conceptual que cada comunidad y en cada momento de la historia les otorga. Es un concepto que se encuentra, por tanto, en constante actualización. Por todo ello, el valor no debe estar sustentado exclusivamente en la persistencia a lo largo del tiempo, ni siquiera en la materialidad de esos bienes, sino que el valor también reside en la funcionalidad y en el mantenimiento que han sido otorgados generación tras generación y que van forjando un valor de identidad que, en el caso de la carreta, ha sublimado a los restantes.

Por todo ello, la actual carreta de Espartinas, la debemos considerar como el resultado de una acumulación de valores, otorgados a lo largo de la historia material del bien y que, aunque algunos pudieran parecer contradictorios, responden también a esas maneras de considerar el patrimonio por las comunidades portadoras.

Si analizamos la historia material de la pieza se detecta una necesidad del cumplimiento del **valor funcional**, cuya vigencia resulta imprescindible para el óptimo desarrollo de otros valores, como es el caso de valor formal y del valor identitario. Tradicionalmente, a lo largo de las sucesivas generaciones, esta tipología de bien ha sido entendida desde la perspectiva prioritaria del valor de uso. En esta línea, no existía una conciencia definida sobre la importancia del valor material que, paulatinamente durante las últimas décadas, ha ido creciendo con la implantación de metodologías rigurosas de conservación de los bienes culturales, más allá de la tipología, funcionalidad y otras necesidades materiales. En este ámbito, la aportación del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico resulta decisiva.

De este modo, comenzamos nuestra reflexión atendiendo a la presencia de **valores históricos**. Debemos tener en cuenta que esta carreta constituye un testimonio de una determinada etapa en el devenir de la hermandad, aquella referida al momento del encargo y la creación de la pieza. Tampoco podemos olvidar los rasgos que caracterizaron al contexto histórico coetáneo al momento del diseño y concepción de la

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SARAI MARIA HERRERA PEREZ	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV9HUEBJ9KXMMSLMT9MHXEWJ6C	PÁG. 16/23	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 125/142	

Es copia auténtica de documento electrónico



carreta anterior en la que la actual encuentra su inspiración. En este sentido, debemos hacer referencia a la figura del XI marqués del Saltillo, José Lasso de la Vega y Marañón, que fue designado hermano mayor del Rocío de Espartinas. Su aportación no solo resultó relevante para la trayectoria de la corporación en estos años, sino que además fue decisiva para materializar el proyecto ideado por Fernando Marmolejo.

Los **valores estéticos** también se encuentran presentes en esta carreta, tanto en referencia a su concepción como a los materiales y a las técnicas que son empleadas en su ejecución. En esta línea, este valor plástico es además reforzado por la excepcionalidad y singularidad del diseño creado por Fernando Marmolejo y por las calidades de ejecución aportadas por Manuel de los Ríos. Ambos son dos creadores plásticos de relevancia y proyección en el contexto de la orfebrería andaluza de su tiempo.

También apreciamos un **valor iconográfico**, materializado a través del desarrollo de un completo programa ornamental de inequívoco carácter mariano. En este sentido, junto a la representación de la escena del hallazgo de Nuestra Señora del Rocío, que preside el reverso del dosel, nos encontramos con la presencia de otros elementos de temática mariológica. Este es el caso del anagrama mariano, que se encuentra presente en diversas ubicaciones de la carreta, -y que además protagoniza el relieve que cubre el orificio de anclaje de la lanza, cuando ésta no está colocada- y de las representaciones escultóricas en plata de Nuestra Señora de Loreto, patrona del Aljarafe y de la aviación, y de Nuestra Señora de los Dolores de la Hermandad Sacramental de Espartinas. A este ciclo iconográfico se suman las cartelas situadas en la canastilla y que contienen algunos motivos alegóricos tomados de las letanías marianas que se inspiran en buena parte en el “Cantar de los Cantares”, haciendo alusión a la Virgen María como “Rosa mística”, “Torre de David”, “Fuente” y “Puerta del Cielo”. Por otro lado, nos encontramos con otros elementos simbólicos que contribuyen a exaltar las virtudes marianas, como el sol, la luna, las estrellas o las jarras de azucenas. Este ciclo iconográfico se concreta y culmina a través de las cartelas situadas en la techumbre del dosel en su anverso y reverso que albergan las inscripciones “Ave María” y “Reina del Cielo”.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SARAI MARIA HERRERA PEREZ	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV9HUEBJ9KXMMSLMT9MHXEWJ6C	PÁG. 17/23	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 126/142	

Es copia auténtica de documento electrónico



Detalle del relieve situado en el reverso del dosel de la carreta del Rocío de Espartinas. José Manuel Santos Madrid-IAPH

Detectamos además un **valor de identidad**, dado que la carreta de la Hermandad del Rocío de Espartinas identifica y representa al colectivo de los hermanos de esta corporación, e incluso a la totalidad de la localidad propiamente dicha. Esta circunstancia se relaciona, por tanto, con la función que desempeña la carreta como elemento de cohesión social. Debemos valorar que la carreta, al igual que el simpecado, constituye un icono que no solo hace distinguible a esta corporación frente a las demás filiales rocieras, sino que además forma parte de la imagen e identidad de la propia romería. Sin lugar a dudas, este valor identitario es reforzado por las propias características físicas de este bien patrimonial y su correspondencia a la peculiar tipología de carreta-dosel, que la hacen fácilmente diferenciable de otras carretas rocieras. Nos encontramos, en definitiva, con una inequívoca identificación social con ese modelo formal de carreta-dosel, que representa a la hermandad y a todo el pueblo de Espartinas en su participación en la romería en honor a Nuestra Señora del Rocío.

Asimismo, en esta carreta subyacen otros **valores simbólicos**. Por ejemplo, debemos valorar que esta

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SARAI MARIA HERRERA PEREZ	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV9HUEBJ9KXMMSLMT9MHXEWJ6C	PÁG. 18/23	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 127/142	

Es copia auténtica de documento electrónico



carreta a asumir las funciones propias de un retablo portátil que acoge y custodia al simpecado, constituye el epicentro de reunión de los fieles. Por otra parte, el uso de esta tipología contribuye a la pervivencia de sistemas de transporte tradicionales de tracción animal. Asimismo, la manera en la que transita o el inconfundible tintineo de sus campanillas también forma parte de esta valiosa inmaterialidad.

En definitiva, la carreta del simpecado de la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Espartinas ostenta una rica diversidad de valores culturales cuya identificación e interpretación resulta fundamental para obtener su conocimiento pleno.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SARAI MARIA HERRERA PEREZ	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV9HUEBJ9KXMMSLMT9MHXEWJ6C	PÁG. 19/23	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 128/142	

Es copia auténtica de documento electrónico



Carreta del Rocío de Espartinas. José Manuel Santos Madrid-IAPH

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SARAI MARIA HERRERA PEREZ	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV9HUEBJ9KXMMSLMT9MHXEWJ6C	PÁG. 20/23	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 129/142	

Es copia auténtica de documento electrónico



11. FUENTES DE INFORMACIÓN / DOCUMENTACIÓN:

- x Documentación directa sobre el bien
- x Documentación indirecta sobre el bien
- x Registro fotográfico directo, que documenta el bien en el momento de hacer la ficha
- x Registro fotográfico indirecto, que documenta aspectos de la historia material del bien
- x Otros registros fotográficos tangenciales
- x Otros registros gráficos (planimetrías, documentación, etc.)

Espinar Cappa, Ana María (2003) Fernando Marmolejo Camargo. Sevilla: Guadalquivir.

Fernández de Paz, Esther (2006) Arte y artesanías de la Semana Santa Andaluza, vol. 7. Sevilla: Ediciones Tartessos.

González Gómez, J.M. (2007) Belenes de Fernando Marmolejo: Exposición. Sevilla: Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría.

Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Espartinas (1992). Boletín n.º 2 de la Hermandad del Rocío de Espartinas, Sevilla.

Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Espartinas (1992). Acta cabildo ordinario de hermanos celebrado el 16 de julio de 1992. [Consulta: 21/03/2025].

Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Espartinas (1998). Acta del cabildo extraordinario de hermanos celebrado el 7 de julio de 1998. [Consulta: 21/03/2025].

Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Espartinas (2000). Acta del cabildo extraordinario de hermanos celebrado el 6 de octubre del 2000. [Consulta: 21/03/2025].

Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Espartinas (2001). Acta del cabildo extraordinario de cuentas celebrado el 7 de junio de 2001. [Consulta: 21/03/2025].

Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Espartinas (2025) *Carreta*. Disponible en <https://www.hermandadrocioespartinas.com/carreta/> [Consulta: 19/02/2025].

Herrera Pérez, S. (2023) "Algunas reflexiones transversales en torno a una nueva tipología patrimonial: las carretas rocieras". En Revista PH, n.º 109. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, pp. 38-40.

Marmolejo, F. (1976) Orfebrería de Fernando Marmolejo. Madrid: Club Urbis.

Mayo Rodríguez, J. y Padilla Díaz de la Serna, S. (2021) Jubilar Rocío. Almonte: Hermandad Matriz de

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SARAI MARIA HERRERA PEREZ	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV9HUEBJ9KXMMSLMT9MHXEWJ6C	PÁG. 21/23	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 130/142	

Es copia auténtica de documento electrónico



Nuestra Señora del Rocío de Almonte.

Millán, R.S. (2009) "Iconografía de la carreta del simpecado". En Boletín de las cofradías de Sevilla, n.º 605. Sevilla: Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla, pp. 566-569.

Murphy M.D. y González Faraco, J.C. (2002) El Rocío: análisis culturales e históricos. Huelva: Diputación de Huelva.

Orfebrería Andaluza (1983). Contrato de intervención en la carreta de la Hermandad del Rocío de Espartinas. Sevilla, 26-10-1983. [Consulta: 10/02/2025].

Orfebrería Andaluza (1991). Presupuesto de restauración completa de la carreta de la Hermandad del Rocío de Espartinas. Sevilla, 24-01-1991. Consulta: 10/02/2025

Orfebrería Andaluza (1993). Presupuesto de ejecución de la segunda fase de la carreta de la Hermandad del Rocío de Espartinas. Sevilla, 01-07-1993. [Consulta: 10/02/2025].

Orfebrería Andaluza (1993). Contrato de ejecución de la segunda fase de la carreta de la Hermandad del Rocío de Espartinas. Sevilla, 13-09-1993. [Consulta: 10/02/2025].

Orfebrería Andaluza (2000). Presupuesto de ejecución de la tercera fase de la carreta de la Hermandad del Rocío de Espartinas. Sevilla, 13-07-2000. [Consulta: 10/02/2025].

Orfebrería Andaluza (2001). Relación de cantidad de plata empleada en la ejecución de la carreta de la Hermandad del Rocío de Espartinas. Sevilla, 24-05-2001. [Consulta: 10/02/2025].

Orfebrería Andaluza (2001). Factura de ejecución del dosel y de estructura interna de la carreta de la Hermandad del Rocío de Espartinas. Sevilla, 28-05-2001. [Consulta: 10/02/2025].

Peinado Guzmán, J. A. (2012) "Simbología inmaculista, letanías lauretanas e iconografía. En Archivo Teológico Granadino, n.º 75. Granada: Universidad Loyola de Andalucía, pp. 167-190.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SARAI MARIA HERRERA PEREZ	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV9HUEBJ9KXMMSLMT9MHXEWJ6C	PÁG. 22/23	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 131/142	

Es copia auténtica de documento electrónico



12. EQUIPO TÉCNICO

Coordinación técnica:

Reyes Ojeda Calvo. Jefa del Departamento de Estudios Históricos y Arqueológicos. Centro de Intervención. IAPH.

Estudio histórico-artístico y valoración cultural del bien/ seguimiento del expediente:

Sarai Herrera Pérez. Técnico de estudios histórico-artísticos. Departamento de Estudios Históricos y Arqueológicos. Centro de Intervención. IAPH.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SARAI MARIA HERRERA PEREZ	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV9HUEBJ9KXMMSLMT9MHXEWJ6C	PÁG. 23/23	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 132/142	

Es copia auténtica de documento electrónico



Caracterización material de la Carreta Portadora del Simpecado de la Hermandad de Ntra. Sra. de Espartinas (Sevilla)

Febrero, 2025



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LOURDES MARTIN GARCIA	18/02/2025	
	MARTA SAMEÑO PUERTO		
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ MORON		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKAF3CGTRWY4Z8TTKJ4N26N46H	PÁG. 1/5	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 133/142	

Es copia auténtica de documento electrónico



1. INTRODUCCIÓN

Por encargo del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH) se han analizado dos fragmentos metálicos extraídos de la carreta de la Hermandad de Nuestra Señora de Espartinas por personal técnico de dicho instituto con la finalidad de determinar la aleación que la forma.

2. MATERIAL Y MÉTODOS

Con dicho objetivo las muestras se han estudiado y analizado mediante microscopía electrónica de barrido en un equipo Hitachi TM3000plus, equipado con detectores de electrones secundarios, retrodispersados y de los rayos X emitidos por la muestra al ser excitada con el haz de electrones, lo que permite el análisis químico elemental de la zona irradiada.

De cada muestra se han medido mediante análisis EDS cinco campos de un área aproximada de 100 x 100 micras. La elección de esta superficie se ha hecho a fin de integrar suficientemente las heterogeneidades de composición debido a la desmezcla de los metales debido al proceso mecánico de laminado.

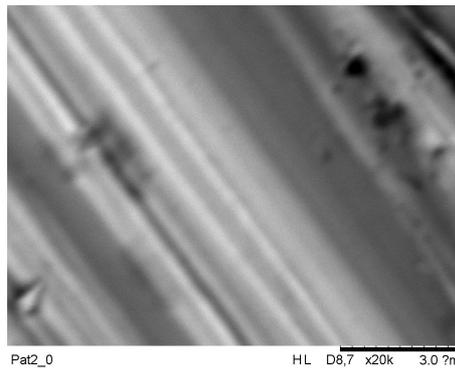


Figura 1. Bandas de desmezcla de composiciones ligeramente distintas, las más brillantes contienen una mayor concentración de plata obtenida en SEM mediante electrones retrodispersados.

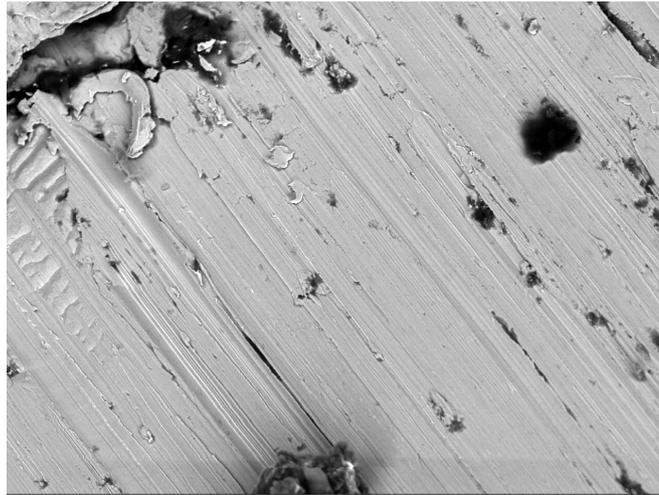
De este modo es posible la determinación de la uniformidad composicional a partir del cálculo de la desviación estándar (σ) y el coeficiente de variación (CV).

3. RESULTADOS

Los análisis de ambas muestras ponen de manifiesto la presencia importante de plata y cobre, así como cantidades menores de aluminio (Al), potasio (K), silicio (Si), carbono (C), que se atribuyen a restos de suciedad y uso de la carroza, como puede verse en la fotomicrografía adjunta, en la que los puntos oscuros superficiales son la citada contaminación.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LOURDES MARTIN GARCIA	18/02/2025	
	MARTA SAMEÑO PUERTO		
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ MORON		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKAF3CGTRWY4Z8TTKJ4N26N46H	PÁG. 2/5	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 134/142	



Pat2_0 HMMD8,8 x1,2k 50 ?m

Figura 2. Espartinas-1 en SEM

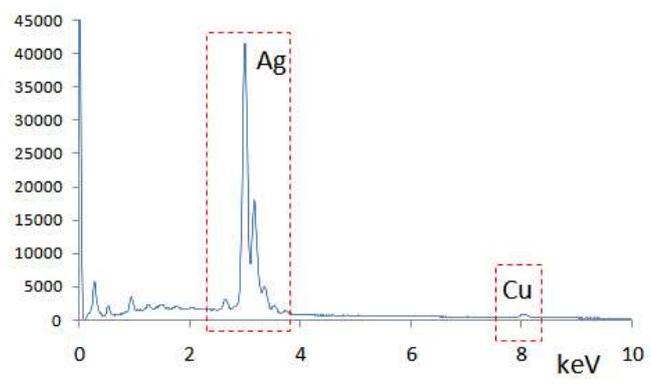


Figura 3. Espectro de EDS en el que se han marcado los picos correspondientes a plata y cobre

La cuantificación de las concentraciones de plata y cobre de ambas muestras se presentan en la siguiente tabla expresados en porcentaje en peso, con los correspondientes promedios, desviación estándar y coeficiente de variación.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LOURDES MARTIN GARCIA	18/02/2025	
	MARTA SAMEÑO PUERTO		
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ MORON		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKAF3CGTRWY4Z8TTKJ4N26N46H	PÁG. 3/5	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 135/142	



Muestra 1	Ag	Cu	Muestra 2	Ag	Cu
área 1	93.62	6.38	área 1	92.58	7.42
área 2	93.65	6.35	área 2	92.64	7.36
área 3	93.80	6.20	área 3	92.78	7.22
área 4	93.74	6.26	área 4	92.72	7.28
área 5	93.69	6.31	área 5	92.71	7.29
promedio	93.70	6.30	promedio	92.69	7.31
desv. est.	0.07	0.07	desv. est.	0.07	0.07
C.V.	0.07	1.04	C.V.	0.08	0.96

Como puede apreciarse, se trata de una aleación de plata con cobre (~6-7 %), relativamente común. El cobre se añade a la plata principalmente para mejorar sus propiedades físicas y mecánicas, puesto que la plata pura es un metal blando y maleable, lo que la hace susceptible a ralladuras, deformaciones y desgaste con el uso. Para aumentar su resistencia, se mezcla con cobre, creando lo que se conoce como plata de ley o plata esterlina, que contiene un 92,5 % de plata y un 7,5 % de cobre. Esta concentración de cobre refuerza la estructura del metal sin alterar significativamente su color o brillo, a la vez que facilita el proceso de fundición y moldeado.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LOURDES MARTIN GARCIA MARTA SAMEÑO PUERTO MARIA AUXILIADORA GOMEZ MORON	18/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKAF3CGTRWY4Z8TTKJ4N26N46H	PÁG. 4/5	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 136/142	



EQUIPO TÉCNICO

- Coordinación de estudios científicos: Dra. Marta Sameño Puerto. Directora de Investigación y Transferencia. IAPH.
- Coordinación técnica: Dra. Lourdes Martín García. Responsable técnica del Laboratorio de Química. Dirección de Investigación y Transferencia. IAPH.
- Estudios científicos: Dra. Auxiliadora Gómez Morón. Técnico Superior de Laboratorio. Área de Laboratorios. Dirección de Investigación y Transferencia. IAPH
- Patrimoni 2.0
- Marius Vendrell
- Pilar Giráldez
- Aleu Andreazini
- Aina Mallafre
- Santiago Camacho Garrido. Estancia en prácticas.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LOURDES MARTIN GARCIA	18/02/2025	
	MARTA SAMEÑO PUERTO		
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ MORON		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKAF3CGTRWY4Z8TTKJ4N26N46H	PÁG. 5/5	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 137/142	



Propuesta de conservación preventiva y mantenimiento

**Carreta portadora del simpecado de Nuestra Señora del Rocío.
 Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Espartinas
 (Sevilla)**

Mayo 2025



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LOPEZ REY	05/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHJDnFM6B7LMSU8CX63SWANR5T	PÁG. 1/5	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 138/142	

Es copia auténtica de documento electrónico



Introducción

La Carreta portadora del Simpecado de la Hermandad de Nuestra Señora de Espartinas ha sido intervenida en el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico entre mayo de 2024 y febrero de 2025.

De acuerdo con la metodología de trabajo del IAPH, la conservación del patrimonio cultural no consiste únicamente en la intervención directa de conservación y restauración, sino que es indispensable acompañar dicha intervención con una propuesta de conservación preventiva que elimine o minimice las causas de deterioro, además de establecer un plan de seguimiento y control que incluya tareas de mantenimiento de forma periódica para garantizar su preservación a largo plazo.

Condiciones ambientales

Las condiciones ambientales son uno de los factores de deterioro más dañinos que afectan a los bienes culturales, especialmente en materiales tan sensibles como los metales, ya que a los daños que provocan, se une el hecho de que también actúan como catalizador de otros agentes de deterioro, produciendo otros daños.

Los bienes culturales son muy sensibles a las condiciones climáticas en las que se conservan. Por ello, es necesario mantener unos niveles de temperatura y humedad relativa estables, evitando cambios bruscos que pueden provocar graves alteraciones, en muchos casos irreversibles. Es muy importante conocer las condiciones ambientales más frecuentes en el lugar donde se encuentran ubicadas, y aunque estos no sean los estándares recomendados, se pueden mantener, siempre y cuando sean estables, controladas y evaluadas. La carreta está compuesta por dos materiales muy diferentes, el metal (material inorgánico) y la madera (material orgánico). Cada uno de estos materiales tiene unas recomendaciones estándares de temperatura y humedad relativa, por eso se deben buscar unos parámetros de equilibrio para los dos materiales, en este caso una temperatura ideal entre los 18°C y los 20°C, y entre 45% y 50% de humedad relativa.

La fotodegradación es un daño provocado por las radiaciones infrarrojas y ultravioletas presentes en la luz. Es un daño irreversible y acumulativo. Para minimizar los efectos nocivos de las radiaciones lumínicas no deben superarse los 200 lux, e incluso, cuando sea posible, mantener la obra en oscuridad total, empleando fundas o cuando esto no sea posible, emplear detectores de presencia, para que se ilumine solo cuando sea necesario.

Es recomendable el empleo de iluminación LED, y evitar la luz natural, aunque en caso de que se emplee, se deben aplicar materiales y mecanismos que reduzcan los efectos de las luminarias como filtros, cortinas, etc.

Se evitará la polución ambiental colocando filtros en las ventanas, ya que los productos de desecho que se encuentran en la contaminación, provocan acidez y suciedad, lo que supone un agente de deterioro para este tipo de bienes.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LOPEZ REY	05/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHJDNFM6B7LMSU8CX63SWANR5T	PÁG. 2/5	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 139/142	



Manipulación

Los bienes culturales deben manipularse con sumo cuidado. Lo mejor es vestir bata y quitarse aquellos accesorios que puedan dañar las piezas como anillos, y pulseras, y todos aquellos complementos que puedan engancharse o arañar las superficies.

Es aconsejable evitar el contacto directo de los dedos sobre la obra, ya que la grasa de las manos y el sudor pueden dejar marcas. Para ello, se utilizarán guantes de algodón. No se aconseja el uso de guantes de látex ni de nitrilo porque llevan azufre en su composición, lo que es perjudicial para la plata, pues se crea una pátina negra.

Nunca se moverá ni tirará de la carreta por partes salientes, esquinas o decoraciones.

En las zonas que haya que pisar se protegerán con un tejido de algodón para evitar pisar directamente sobre la plata.

Dadas las dimensiones y el peso de la carreta se debe contar con el número de personas necesarias para realizar la manipulación con seguridad.

Usos

El patrimonio religioso tiene una función de uso que puede afectar a su conservación, por lo que se buscará un equilibrio entre su conservación y su uso.

Las salidas procesionales son unos de los momentos donde los bienes culturales pueden sufrir más daños. Ante todo se garantizará la seguridad de sus elementos, comprobando los elementos de anclaje para asegurar su estabilidad. Además, se prepararán cubiertas impermeables en caso de lluvia.

No es recomendable el uso de velas y cirios, se aconseja el uso de velas y candelas eléctricas con bombillas LED que consiguen el mismo efecto estético.

Transporte

Cualquier movimiento supone un riesgo, por lo que deben realizarse de una forma planificada y sistemática, sin improvisaciones que puedan provocar accidentes.

Los movimientos internos dentro de la casa de hermandad, deben hacerse con las precauciones indicadas en la manipulación. Por sencillo que pueda parecer, todo movimiento implica un riesgo de deterioro por lo que se estudiará el itinerario a seguir, despejando el camino a recorrer y preparando de antemano el espacio de recepción.

Dadas las dimensiones de la obra, para los movimientos fuera de la casa de hermandad, se recomienda el uso de un camión góndola, protegiendo la carreta con una funda a medida de loneta de algodón, asegurando todos los elementos de la carreta para que con las vibraciones, durante el trayecto, no se desplacen de su lugar original.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LOPEZ REY	05/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHJDNFM6B7LMSU8CX63SWANR5T	PÁG. 3/5	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 140/142	



Los elementos que corran riesgo de desprenderse (como las azucenas) o que por su altura no puedan viajar en su lugar original, se desmontarán y transportarán en una caja.

Para las azucenas se ha construido una caja de polietileno, en las que viajan en su posición original fijadas sobre una plancha de espuma de polietileno, como estas espumas son un poco abrasivas para las superficies, la plancha se ha forrada con un tejido no tejido de polipropileno. (Figura 1).



©Fondo gráfico IAPH/Maria López Rey

Figura 1. Caja de transporte para las azucenas.

Almacenaje

Al tratarse de una obra destinada al culto, es poco probable que esta pieza se almacene.

Se recomienda que cuando la casa de hermandad permanezca cerrada por un largo periodo de tiempo, la carreta se proteja con una funda de algodón para evitar el polvo y la suciedad, y facilitar la estabilidad climática de la misma, evitando además la corrosión de la plata.

La parte más frágil de la carreta son las azucenas, por lo que es recomendable conservarlas dentro de la caja de transporte hasta que se monten en su ubicación original cuando se prepare la carreta para la romería.

Exposición

La carreta está expuesta durante su estancia en la casa de hermandad. La exposición de bienes culturales siempre supone un riesgo, por lo que es preciso encontrar un equilibrio que permita el disfrute de la obra con el menor deterioro posible.

El espacio donde se expone está cerrado con un cristal, lo que la protege del polvo y la suciedad. Sin embargo, ese cristal no permite una buena ventilación del espacio, lo que provoca la subida de la temperatura especialmente en los meses cálidos. Esa temperatura alta no afecta especialmente a la plata, pero si lo hace a la madera, por lo que es necesario asegurarse que no se lleguen a alcanzar estas temperaturas, mediante la aplicación de cortinas que eviten la incidencia directa de la luz de sol.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LOPEZ REY	05/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHJDNFM6B7LMSU8CX63SWANR5T	PÁG. 4/5	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 141/142	



Mantenimiento

Para garantizar la conservación a largo plazo, se deben establecer unas pautas de mantenimiento. El mantenimiento de los bienes está fundamentalmente asociado tanto a las obras como a su entorno, con objeto de examinar su evolución temporal y detectar a tiempo cualquier variación o alteración que pueda incidir en su conservación.

Es imprescindible examinar la pieza en profundidad para detectar posibles cambios y deterioros, especialmente antes y después de las salidas.

Así mismo, hay que establecer rutinas de limpieza. Para ello, se recomienda la eliminación del polvo con plumeros y mopas electrostáticos, sin emplear medios acuosos, ni ningún tipo de producto de limpieza.

En el caso que los valores de humedad relativa sean superiores a los estándares recomendados, se debe instalar un deshumidificador, que funcione de forma continuada, para mantener los niveles de humedad en condiciones óptimas. Además, se establecerán rutinas de ventilación para favorecer unos parámetros de temperatura adecuados.

Bibliografía

- Logan, J. y Selwyn, L. (2007). CCI Notes 9/2. *Storage of metals*. Canadian Conservation Institute.
- Pugès i Dorca, M y Fernández Berengué, L. (2012). *La conservación preventiva durante la exposición de materiales arqueológicos*. Editorial Trea.
- Selwyn, L. (2007). CCI Notes 9/7. *Silver: Care and Tarnish removal*. Canadian Conservation Institute.
- VVA. (2015). Proyecto COREMANS. *Criterios de intervención de materiales metálicos*. Ministerio de Cultura.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

Fdo.: María López Rey
 Técnica en Conservación Preventiva.
 Área de Tratamiento en Bienes Muebles.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LOPEZ REY	05/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHJDNFM6B7LMSU8CX63SWANR5T	PÁG. 5/5	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSTANZA BARBARA RODRIGUEZ SEGOVIA	06/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm22F3BGYJKRNP63WDK42HQGUDR	PÁG. 142/142	

Es copia auténtica de documento electrónico